

AGRUPACIONES EN EL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY 1920 – 2002

INTRODUCCIÓN

Quando el 11 de agosto de 1920 se funda el Sindicato Médico del Uruguay, como culminación de un proceso de varios meses de reuniones, intercambios y encuestas, sus impulsores definieron claros objetivos para la naciente organización. "El Dr. Augusto Turenne, -al cual debemos considerar como la enzima desencadenante de la reacción que culmina en el nacimiento de la agrupación de médicos denominada Sindicato- es quien, como Presidente del Club Médico y de la Junta Directiva de aquél, cita el 8 de mayo de 1920 a una Asamblea General de Médicos con el fin de estudiar diversos problemas de orden profesional. El Dr. Turenne no solamente es enzima sino un elemento energético vital en el desarrollo gremial. Según recuerda el Dr. Jorge Calvetti, los comienzos del Sindicato Médico "... fueron muy fríos allá en el local de 18 de Julio (973), lo único encendido, eran las charlas del Dr. Turenne, que era el propagandista número uno de la agremiación de los médicos, lo que fundamentaba en expresiones alegóricas como ésta: *"...un haz de varillas resiste y no se rompe, una a una se rompen al menor esfuerzo"*. Un juicio similar expresa el Dr. Praderi (José Alberto) *"...ése primer período no fue tan atractivo porque había cierta frialdad que alguien señaló como despreocupación por los intereses comunes..."*¹

Pasaron más de quince años, hasta que el 1º de julio de 1935 se crea el Centro de Asistencia adscrito al Sindicato Médico del Uruguay, luego de una experiencia previa y exitosa de instalación de un servicio de urgencia. Todo ello a propuesta y con el trabajo del joven Dr. Carlos María Fosalba.² Justamente, en el primer aniversario del Centro de Asistencia, el 1º de julio de 1936, aludiendo al crecimiento del Sindicato, decía: *"A los que me objetan que muchos de los que hoy ingresan al Sindicato vienen sólo o principalmente atraídos or su triunfo económico, yo les contesto, que no importa. Ingresar a nuestra casa implica ya una disciplina moral; venir hacia nosotros significa identificarse en nuestros problemas; el tiempo y la camaradería hará el resto. Algunos defraudarán nuestra confianza,*

¹ ROJAS BELTRÁN, Ramón: Historia del Gremialismo Médico en el Uruguay, agosto 1990, pág. 18.

² TURNES UCHA, Antonio L y GIL y PÉREZ, Juan Ignacio: Ensayo sobre el pensamiento del Dr. Carlos María Fosalba en las postrimerías del Siglo XX, SMU, setiembre de 1996, 179 páginas.

pero icuántos serán conquistados para siempre! Por otra parte, antes pasaba lo mismo que ahora. Todos conocemos ex dirigentes del viejo Sindicato enlodados y vendidos a causas deleznable. Nuestra casa, a pesar de ellos, continúa y continuará su ruta de honestidad, de trabajo y de acción. Sus ideales no se han de marchitar por la frágil constitución de algunas conciencias venales. La vida es bella aunque deje a lo largo de su camino mucho lodo y tantos despojos despreciables.³

Y a través de las obras emprendidas por el Sindicato, y fundamentalmente por la tarea común en la construcción de nuevos horizontes para los médicos, fue creciendo y acercando a múltiples actores. Dentro de un espíritu de libertad, fraternidad y tolerancia, se pudieron alcanzar, según las épocas, los más diversos logros, en la profesión, y en la sociedad. Por eso, aludiendo a aquél joven impulsor del Centro de Asistencia, decía, de Fosalba, Juan Edmundo Miller: ***"...y se hizo el gusto produciendo el milagro con su poderoso magnetismo de atracción, porque logró unir al libre pensador Elías Regules, con el católico militante Julio César García Otero; al valdense metodista Víctor Armand Ugón, al ortodoxo Pablo F. Carlevaro, al batllista Julio César Estrella, y a muchos otros, para no decir, a todos los médicos de tendencias distintas, de corrientes diversas que, sin abdicar de sus convicciones abrazaron la idea de la cooperativa."***⁴

AGRUPACIONES Y ÉPOCAS EN EL S.M.U.

Esta reseña intenta reunir la amplia información existente, pero dispersa, en cuanto a las diversas épocas que reconoce el SMU en su desarrollo. ***La primera época desde 1920 a 1930***, caracterizada por el impulso inicial de su fundación y crecimiento, tropieza con algunas características organizativas que le impiden actuar con eficacia ante un conflicto que afecta los intereses de un colega, el Dr. Pablo F. Carlevaro, en la Asociación Fraternidad. Ese hecho, lleva a modificar la estructura, eliminando órganos inoperantes, y a darle otra dinámica, desde 1930, cuando inicia un nuevo período el Dr. José Alberto Praderi, al frente de un Comité auténticamente Ejecutivo. ***La segunda época, va desde 1930 hasta 1975***, en que el Sindicato Médico, funcionando en esa misma estructura, es intervenido por la Dictadura militar, sucediéndose cinco intervenciones a lo largo de casi diez años, hasta que es retomado por los médicos en la histórica asamblea del 28 de enero de 1985. Desde ese momento, se inicia ***la tercera época, que va desde 1985 a nuestros días.***

³ ROJAS BELTRÁN, Ramón: Historia del Gremialismo Médico del Uruguay; agosto de 1990, pág. 64.

⁴ ROJAS BELTRÁN, Ramón: Historia del Gremialismo Médico del Uruguay, agosto de 1990, pág. 123-

Desde 1920 han existido en el Sindicato Médico del Uruguay, diversas agrupaciones, representativas de grupos de opinión, o de estados de ánimo, o de visiones diferentes, o de momentos institucionales con más énfasis en algún aspecto de la acción gremial.

Intentaremos dar una revisión de esa sucesión de agrupamientos, recurriendo a la "Historia del Sindicato Médico del Uruguay" del Dr. Julio Mañana Cattani⁵ para el período 1920 – 1964, y las publicaciones periódicas del SMU, una rica base documental existente y recuerdos personales, para el período 1965 hasta el 2002.

Esta revisión surgió a comienzos de noviembre de 2002, por un pedido de la Dra. Selva Ruiz Liard, por quien sentimos una profunda estima por el entusiasmo, inteligencia y afecto que pone en todas sus realizaciones, efectuamos una primera versión, naturalmente breve y parcial, de este tema. Allí señalábamos la necesidad de una consulta documental más profunda para verificar y reseñar un período más amplio hasta nuestros días. Cumplida dicha revisión, presentamos aquí sus resultados. Sentimos que es un trabajo que requerirá de ajustes y complementaciones permanentes, para continuar una relación que es necesaria para el mejor conocimiento de la marcha institucional.

PRIMERA ÉPOCA (1920 – 1930)

SURGEN LAS AGRUPACIONES

Las autoridades primeras del SMU salieron de una lista con el lema "PEDRO VISCA"⁶, votando 32 electores en la asamblea y 15 votos del

⁵ MAÑANA CATTANI, Julio: Historia del Sindicato Médico del Uruguay, enero de 1992

⁶ MAÑÉ GARZÓN, Fernando: PEDRO VISCA, fundador de la Clínica Médica en el Uruguay, Tomo II, pág. 202 y 203: Pergamino ofrecido a Pedro Visca en el homenaje que se le tributara el 23 de diciembre de 1908 conmemorando los 40 años de su promoción al cargo de Practicante interno de los Hospitales de París: *Al querido Maestro Dr. Pedro Visca en el 40º aniversario de su promoción al cargo de Practicante Interno de los Hospitales de París. Concurso 1868, 23 de diciembre.*

La memoria de los elegidos perdurará en la gratitud nacional el día que la civilización sanee el ambiente con los efluvios de la justicia.

Entonces quien supo enseñar con la doctrina del ejemplo y amar a la ciencia con el desinterés de los abnegados, vivirá en la historia de nuestros infantiles aleteos y anhelos de progreso.

¡Que la probidad profesional del querido maestro, su persuasiva bondad, y la solidez de su talento, consagrado a demostrar que la medicina es cariño y no enojo y que la higiene que preve es la ciencia del mañana, sirvan de estímulo a los discípulos del Dr. Visca y de incentivo altruista a los profesionales uruguayos!
Montevideo, 23 de diciembre de 1908

Augusto Turenne, Joaquín de Salterain, Pablo De María (Rector de la Universidad), Albérico Isola, Alfredo Vidal y Fuentes, Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Ernesto Fernández Espiro, Lorenzo Mérola, Justo F. González, Julio J. Etchepare, Lorenzo Carnelli, Manuel Quintela, Manuel B. Nieto, Rómulo Silva, Carlos Brito Foresti, Alberto Galeano, Enrique Pouey, Juan Carlos Dighiero, Arturo

Interior remitidos por carta. La constitución del Comité Ejecutivo fue: Presidente, Augusto Turenne; Vice, Carlos Butler; Tesorero, Hilarión Loriente; Secretarios, Ernesto Tarigo y Alberto Brignole; Suplentes, Enrique Pouey, Felipe Puig, Andrés Puyol, Carlos Giuria y Héctor García San Martín; estaban, entre otros, Mario Simeto, Santín Carlos Rossi y José F. Arias.⁷

En esa primera elección de autoridades, realizada el 10 de setiembre de 1920, con 32 socios asistentes, se nombra una Comisión de Escrutinio (Dres. Colistro y Paysée). Se debe elegir el Comité Ejecutivo y la Comisión Directiva. Se reciben votos del interior por carta. Se presenta la lista "PEDRO VISCA" que obtiene 20 votos y se elige íntegramente. Participaron 32 electores de Montevideo y 15 de campaña. Otros 27 votos se repartieron para 14 distintos postulantes individuales.⁸

Entonces, la Asamblea anual era la que registraba el acto electoral que se efectuaba en tal ocasión. Aún cuando el Estatuto preveía el voto firmado y la formación de Lemas y listas por lemas, las primeras elecciones fueron realizadas en plena Asamblea, por votación a mano alzada. La distribución de cargos se hacía por número decreciente de votos. No se votaban suplentes para el Comité Ejecutivo, aunque sí para la Comisión Directiva. En 1924 se modifica este procedimiento y se inicia la colocación de listas por lemas, para que los socios suscriban las de su preferencia, en la puerta de acceso al local donde se celebra la Asamblea. Al finalizar ésta se proclaman los resultados y los candidatos electos. Posteriormente, y por pedido de los socios, se dispone que las listas de los Lemas fueran expuestas en el Local Social a lo largo del día de la Asamblea, pudiendo ser firmadas aún cuando los socios no vayan a permanecer, no puedan hacerlo, a la Asamblea de proclamación que se efectúe acto seguido.⁹

En 1922, "las autoridades del SMU, emanaban de una lista llamemos oficial, que figuraba bajo el lema de "PROGRESO", y llevaban a la presidencia del Comité Ejecutivo a Luis Morquio.¹⁰

Capella y Pons, Gerardo Arrizabalaga, Eduardo Blanco Acevedo, Jacinto De León, Isabelino Bosch, Alberto Mañé, Luis Mondino, José Brito Foresti, Jaime H. Oliver, Luis Bottaro, Pablo Scremini, Juan B. Morelli, Santiago Barabino, Arturo Lussich, Juan F. Canessa, José Scosería, José Fernández Enciso, Alfonso Lamas, Juan A. Rodríguez y Antonio Serratos. Todos los mencionados fueron en su mayor parte, fundadores del Sindicato Médico del Uruguay, en 1920, luego que Pedro Visca –del que fueron discípulos- hubiera fallecido el 20 de mayo de 1912.

⁷ MAÑANA CATTANI, Julio: Historia del SMU, pág. 14

⁸ ROJAS BELTRÁN, Ramón: Historia del Gremialismo Médico del Uruguay, 1990, pág. 21.

⁹ TURNES, Antonio L.: Curso de Formación Sindical: El Sindicato Médico del Uruguay, pág. 9, año 2000

¹⁰ MAÑANA CATTANI, Julio: Historia del SMU, pág. 21

En junio de 1921 se encuentra la primera referencia del ingreso de los estudiantes de medicina al SMU, lo que es debido a propuesta de Atilio Narancio; en mayo de 1922 Turenne presenta el proyecto de integración de dichos estudiantes, pero su incorporación se va a dilatar hasta 1924.¹¹

El 10 de mayo de 1924, se presentaron 5 listas a las elecciones; triunfó la oficialista "PROGRESO", y "ÚLTIMO MOMENTO" obtuvo representación por la minoría; Consejo Arbitral: Luis Morquio, Luis Botaro, Alfredo Vidal y Fuentes, Manuel Quintela, Elías Regules y Roberto Berro. Comité Ejecutivo: Roberto Berro, Presidente; Santín Carlos Rossi, Vicepresidente; Héctor Muiños, Tesorero; Conrado Pelfort y Julio Etchepare, Secretarios.¹²

En el año 1925, se extiende a los estudiantes de 5º año de la Facultad de Medicina la adscripción al Sindicato, que ya disfrutaban los estudiantes de 6º año. (Eran exonerados del pago de cuota social).

A veces, los actuales directivos se sienten defraudados por la poca concurrencia de los afiliados a las sesiones, reuniones o asambleas sindicales; pero los médicos siempre fueron así. En 1926, la lista oficial "PROGRESO" la votaron todos los presentes, 9 votos en 582 médicos y 58 estudiantes, y aquellos no se desanimaron...

Dr. Roberto Berro, Presidente; José Bonaba, Vicepresidente; Juan Serveti Larraya, Tesorero; Conrado Pelfort y Rafael Schiaffino, Secretarios; Turenne, Presidente del Consejo Arbitral; Comisión Directiva, Primer titular, Carlos Stajano.¹³

El 26 de mayo (1927), nuevas autoridades: Presidente, Arias; Eduardo Martínez, Presidente suplente; Dr. Carlos Murguía, Secretario. Desde su fundación, el Sindicato había tenido los siguientes Presidentes: Augusto Turenne, Luis Morquio, Roberto Berro y Emilio San Juan que habían dejado una estela de fecunda obra y elevado idealismo.

La familia de los estudiantes de Medicina se fractura al fundarse la Federación (FEM) con escaso caudal de socios, que parece que no llegaban a la docena; el local estaba en la calle General Flores, 2163. La Federación es reconocida por el SMU, adoptando tal postura porque no puede tomar posición por ninguna de las dos Asociaciones, ya que no es cosa de su incumbencia.¹⁴

La lista "PROGRESO" (año 1928) gana las elecciones del Sindicato, votada por unanimidad (9). Entran como secretarios titulares los Dres. Escuder Núñez y José A. Praderi y a la Comisión Directiva, los Dres.

¹¹ Idem anterior, pág. 23

¹² MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 25.

¹³ Idem anterior, pág 27.

¹⁴ Idem anterior, pág 31.

Turenne, Pelfort, Rafael Schiaffino, J.P. Alaggia, hasta aquí muy bien; luego, sigue la lista con E. Blanco Acevedo.¹⁵

En 1930 integran el Comité Ejecutivo del SMU los estudiantes de medicina, representados por los juveniles Dres. Herrera Ramos (Fernando), Yannicelli (Ricardo B.), Prunell (Arturo) y Burgos; la AEM tenía 350 socios y la FEUU, tenía 32. El delegado de la AEM al SMU fue consecuencia de una carta elevada el 11 de junio de 1930 en la que se proponía un artículo para los estatutos que dijera así: "El Sindicato Médico reconoce a la AEM como la representante de dichos estudiantes y, en ese sentido, un delegado de tal Institución integrará el Comité Ejecutivo del Sindicato con voz y voto dentro"; la firmaban Oscar V. Raggio y Carlos María Fosalba.¹⁶ (En realidad, se aprobó que fuera con voz pero sin voto, y que la Delegación fuera recíproca, vale decir, que el SMU tuviera representante de igual carácter en la Comisión Directiva de la AEM).

SEGUNDA ÉPOCA (1930 – 1975)

En 1930, las autoridades surgidas tras la reforma del estatuto fueron elegidas en el primer acto electoral a los 60 días de promulgada, quedando constituidas de la siguiente manera: Presidente, José Alberto Praderi; Vice, Juan A. Gandolfo Canessa; Secretarios, Prof. Elías Regules (h) y Ricardo Bastos Peltzer; Tesorero, Prof. Julio C. García Otero; Vocales, Atilio Gaggero, Fernando D.Gómez, Pablo F.Carlevaro, Ernesto Stirling y Víctor Armand Ugón, Bres. Carlos Ma. Fosalba, Hermógenes Alvarez, Roberto Irigoyen, Alfredo Chapuis (Delegado de la AEM); Tribunal Arbitral del Sindicato, Prof. Santín Carlos Rossi, Prof. Domingo Prat, Prof. Justo M. Alonso, Dr. Héctor del Campo, Prof. Elías Regules ; Director del Boletín, Atilio E. Gaggero. Se suprime la Comisión Directiva. Al parecer, era un órgano bastante anodino y, a pesar de la numerosa representación que tenía, apenas podía sesionar con escaso quórum y muchas veces no sesionaba; se dio el caso, en 1930, de que todos sus miembros faltaron a una asamblea del Sindicato, por lo cual recibieron un voto de censura de ésta, pero no renunciaron, si bien el estatuto terminó eliminándola. El Consejo Arbitral cambia su integración, siendo ahora todos sus miembros elegidos en el acto electoral; propugnaba para que todas las localidades del Interior se formasen Asociaciones Locales.¹⁷

Llega 1931 y como el Boletín le quedaba chico al Sindicato Médico, edita un suplemento, y, en su primer número, se resalta la falta de solidaridad médica. En aquel lejano año, el tribunal arbitral del

¹⁵ Idem anterior, pág. 34

¹⁶ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit, pág. 37

¹⁷ Idem anterior, pág 39.

Sindicato Médico estaba integrado por Santín Carlos Rossi, Domingo Prat, Alejandro Saráchaga, Héctor del Campo y Elías Regules. El Comité Ejecutivo por: Presidente, Carlevaro; Vice, José Alberto Praderi; Secretarios, Elías Regules (h) y Ricardo Bastos Peltzer; Tesorero, Julio C. García Otero; Vocales, Atilio Gaggero, Fernando D.Gómez, Ernesto Stirling, Víctor Armand Ugón, Bres. Carlos María Fosalba, Hermógenes Álvarez, Roberto Irigoyen y, delegado de la AEM, Alfredo Chapuis.¹⁸

En 1932, el 20 de abril, se realizan las elecciones en el Sindicato, habiendo participado por los médicos las listas "ADELANTE" y "RENOVACIÓN" y, por los estudiantes, la lista "ASOCIACIÓN". Resultaron electos: Consejo Arbitral, los Dres. Domingo Prat, Justo M. Alonso, Alejandro Saráchaga y Hernán Artucio; Comité Ejecutivo, los Dres. César Crispo Brandis, Antonio Sicco, José Alberto Praderi, Ricardo Bastos Peltzer y José P. Migliaro; "Asociación", los Bres. José Alberto Castro, Felipe Gaione y Federico Salveraglio.¹⁹

El 14 de mayo de 1934, luego del acto eleccionario, hacen toma de posesión de sus cargos para integrar el Consejo Arbitral los Dres. Justo M. Alonso y Alejandro Saráchaga; el Comité Ejecutivo, Pablo F. Carlevaro, Carlos María Fosalba, Br. Carlos A. Lago, Mario Cassinoni. Pero, por renuncia del Dr. Pablo F. Carlevaro, pasa a ocupar la presidencia el Dr. Julio César Estrella. Se designa Director de la Revista al Dr. Carlos María Fosalba. Estalla la lucha, en la sesión del 16 de mayo insiste el Dr. Fosalba en el estudio de factibilidad de la organización de una mutualista por el SMU; a tales fines, todos los días lunes el Comité Ejecutivo estudiará el problema.²⁰

En las elecciones (de 1935) producidas el 24 de abril, el lema "TRABAJO" por parte de los médicos llevó al Consejo Arbitral a José A. Praderi, Julio García Otero; Comité Ejecutivo, Francisco Araúcho, Julio R. Marcos. El lema "ACCIÓN", por los estudiantes: Comité Ejecutivo: Br. Carlos A. Lago, José B.Gomensoro; queda como Presidente del Consejo Arbitral el Dr. Julio C.García Otero y presidente del Comité Ejecutivo, Francisco Araucho.²¹

En 1936, en las elecciones del 30 de abril, la única lista médica, "PERSEVERANCIA", lleva al Tribunal Arbitral a Enrique Llovet, Carlos Stajano, Benigno Varela Fuentes; y al Comité Ejecutivo, a Abel Chifflet, Fernando Rossi, Ricardo B. Yannicelli, Carlos Ma. Fosalba. Tenía 480 socios médicos y 215 socios estudiantes.²²

¹⁸ Idem anterior, pág. 41

¹⁹ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 46.

²⁰ Idem anterior, pág. 55.

²¹ Idem anterior, pág. 61

²² Idem anterior, pág. 64

En 1937, la Junta del CASMU estaba integrada por el Presidente, Elías Regules (h), designado por el Comité Ejecutivo; el Dr. José Gallinal, por la lista "ACCIÓN", Vicepresidente; 4 integrantes por la lista "TRABAJO"; 2 por la lista "OPTIMISMO"; 1 por la lista "ACCIÓN" y Silio Yannicelli electo por los estudiantes. ¡Había sido brava la elección! Consejo Arbitral: Carlos V. Stajano, José Gallinal, Enrique Llovet... Comité Ejecutivo: Presidente Fernando Rossi; Vice, Elías Bordabehere; Tesorero, Juan J. Crottogini; Secretario, Eduardo C. Palma; Prosecretario, Edmundo Isern; Bibliotecario, Abel Chifflet; Vocales, Araúcho, Fosalba, Leirana Pombo, E. Schaffner, José Pedro Cardoso; Bres. Constancio E.Castells, Carlos Gil Nin, Manlio Ferrari; Asesor, Raúl Baethgen; Secretario Permanente, Juan Carlos Schauricht.²³

Las autoridades del período 1938-39: Consejo Arbitral: Abel Chifflet, Juan J. Crottogini, Víctor Armand Ugón, Alejandro Saráchaga. Comité Ejecutivo: Enrique Llovet, José Gallinal, Eduardo C.Palma, Mario Cassinoni, Ricardo Capeletti, Bres. José Pereira Granotich, Juan F. Cassinelli y Romeo Musso. Centro de Asistencia: José Gallinal, Carlos Ma. Fosalba, Oscar V.Raggio, Ricardo Capeletti, Br. Silio Yannicelli.²⁴

Autoridades electas para 1940-41: Comité Ejecutivo, Presidente: Francisco Araúcho; Vice: Rodolfo Almeida Pintos; Secretarios: Julio R. Marcos, Dinor Invernizzi; Tesorero: Carlos H.Ledesma; Vocales: José Gallinal, Stirling, Bermúdez, Fulquet, Carnelli, Rossi, Delbene, Fasulo. Consejo Arbitral: Presidente: Gallinal; Vocales: Stajano, García Otero, Llovet. Junta Directiva: Capeletti, Ponce de León, Fosalba, Raggio. Continúa en su cargo el Dr. Elías Regules (h), Presidente de la Junta. Por moción del Dr. Invernizzi, se introduce la actividad deportiva dentro del Sindicato Médico; la Comisión realizaba muchas sesiones, entiéndase bien, muchas reuniones de Comisión, pero poco atléticas.²⁵

En 1942 se produce el cisma, se funda el Colegio Médico.²⁶ (Los motivos por los que se interpreta que surge este nuevo agrupamiento médico, enfrentado al Sindicato Médico, pueden consultarse en esa referencia).

Autoridades de 1944-45: Consejo Arbitral: Presidente: Eugenio Fulquet; Vocales Carlos V.Stajano. Comité Ejecutivo, Presidente: Eugenio Fulquet; Vicepresidente: Frank A.Hughes; Secretarios: Constancio Castells, Orlando M. Pereira Villanueva. Director de

²³ Idem anterior, pág. 67

²⁴ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit, pág. 69.

²⁵ Idem anterior, pág. 73.

²⁶ Idem anterior, pág. 78

“Acción Sindical” José B.Gomensoro. Junta Directiva del CASMU, Presidente: Elías Regules (h), Vicepresidente: Ricardo Capeletti. División Científica, Presidente: Héctor Franchi Padé; Vocales Carlos Ma.Fosalba...²⁷

1945: Autoridades: Consejo Arbitral: Fulquet, Murguía, García Otero, Praderi; Comité Ejecutivo: Vicente Basagoity, Orlando Pereira, Julio César Estrella, Constancio E.Castells, Rogelio Belloso; Junta Directiva: José Suárez Meléndez, José Blanco, Urdampilleta, Marín Pittaluga. Delegados Estudiantiles: Walter Fernández Oria, Hugo Carlos Sacchi y Rómulo Calegari.²⁸

Muere Carlos Ma. Fosalba el 29 de marzo de 1946. Juan Edmundo Miller deja el cargo de Administrador del CASMU y entra en su lugar un viejo luchador, Roberto Cotelo. Se comete en esa época uno de los más grandes desfalcos en la institución al no abonar al Hospital Español, por tres meses consecutivos, los gastos sanatoriales de internación de sus abonados. Se nombra, por tal motivo, una Comisión Investigadora integrada por Constancio E.Castells, Hugo Liguori y Joaquín Purcallas Serra, los que pidieron una inspección contable (auditoría externa) a la firma Price Waterhouse Peat & Co.²⁹

Las autoridades del período 1948-50. Por la lista Sindicato Médico, única lista al Comité Ejecutivo y Tribunal Arbitral; en este último entran: Héctor Franchi Padé, Frank Hughes, Eugenio Fulquet, José Gallinal. Para el Comité Ejecutivo: José F. Arias, José Pedro Migliaro, Omar Tapella, Ciro Peluffo, Juan Llopart. Para la Junta Directiva (dos listas); “PALACIO SINDICAL” sub lema “MÁS ADELANTE TODAVÍA” (le habían puesto tal sub lema porque sus críticos aducían que esta tendencia se había dormido en sus laureles y eran carcamales conservadores), que obtuvo la mayoría de los votos, resultando electos los Dres. Eugenio Isasi, Julio R.Marcos, Hamlet Suárez, la vieja camada. La otra lista llevaba como lema “POR NUEVA ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA” (mediten sobre su formación; buscaban una reestructura administrativa del CASMU) y obtuvo un titular, César V.Aguirre, pero quienes iban detrás y, por supuesto, eran suplentes

²⁷ Idem anterior, pág. 83

²⁸ Idem anterior, pág. 84 y 85.

²⁹ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit., pág. 85 y 86.

resultaron: Fasoli, Prego, Secondo, José P. Ibarra, Juan Caritat y Romeo Musso. Los Estudiantes al Comité Ejecutivo fueron: Luis Villemur Triay, Alfredo Ruiz Liard y Scherschener. Para la Junta, el Br. Oscar Silveira Ucar.³⁰

Año 1949. Nuevas autoridades para el Centro de Asistencia; por el lema "EVOLUCIÓN SINDICAL": José Alberto Praderi, Eugenio Fulquet y Carlos Murguía. Para el Comité Ejecutivo, Ricardo Capeletti y Camilo Fabini; por el Lema "MÁS ADELANTE TODAVÍA", Constancio E. Castells; por el Lema "EVOLUCIÓN SINDICAL", Alberto Pérez Scremini; Junta Directiva, por el Lema "PALACIO SINDICAL", J. Alberto Castro y José María Reyes Terra. La lucha entre los grupos empieza a radicalizarse.³¹

En las elecciones de 1950, hace irrupción en la palestra de la lucha sindical "NUEVOS IMPULSOS" y, con esta tendencia que se venía gestando desde hacía unos dos años, va a cambiar el SMU; otra vez va a ser combativo, renovará viejos ideales y ondearán nuevas banderas. Los viejos sindicalistas se reúnen en una lista que se llamará "CAMINOS RECTOS", pero este nombre no lo conservará por mucho tiempo. Los resultados son: lema "CAMINOS RECTOS": 302 votos para Consejo Arbitral, 244 votos para Comité Ejecutivo, 229 votos para la Junta Directiva. Lema "NUEVOS IMPULSOS": 33 votos para Consejo Arbitral, 97 votos para Comité Ejecutivo y 180 para la Junta Directiva. "CAMINOS RECTOS" tendrá en el Consejo Arbitral a José A.Praderi, José P.Migliaro, Manuel Ambrosoni, Eugenio Fulquet. "NUEVOS IMPULSOS", ninguno.

El primer candidato era Jorge Boutón. Comité Ejecutivo: "CAMINOS RECTOS": Juan José Crottogini, Hugo Liguori, Omar Tapela; "NUEVOS IMPULSOS": Alberto Chapela solamente. El segundo era Alberto Grille, pero no entró por no alcanzar los votos; pero entrará por renuncia de Chapela. Junta Directiva: "CAMINOS RECTOS": José Suárez Meléndez, Antonio Oreggia, Carlos Gil Nin; "NUEVOS IMPULSOS": Walter García Fontes, pero no entró el segundo que era Purcallas.³²

Elecciones en el SMU. Existe verdadera lucha planteada entre dos listas, "PRINCIPIO GREMIAL", los viejos sindicalistas, y "NUEVOS IMPULSOS", los jóvenes que buscaban una reorganización total del Centro, donde se habían encaramado algunos personajes que era imposible movilizarlos; en final de bandera verde, casi terminan empatados.³³ Por el lema "ASOCIACIÓN SINDICATO" (estudiantil)

³⁰ Idem anterior, pág. 88.

³¹ Idem anterior, pág. 90.

³² MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 97.

³³ No sería la primera vez; se produjo situación similar en 1987, cuando la diferencia entre las dos agrupaciones mayoritarias, en la Junta Directiva del CASMU, fue por dos votos. En ésta ocasión, la elección fue impugnada, siguiendo preceptos estatutarios, ante el Consejo Arbitral, que validó los resultados, difiriéndose la toma de posesión de los candidatos electos. En alguna otra ocasión hubo resultados por muy estrecho margen.

entran al Comité Ejecutivo Carlos A. Gómez Haedo, Omar Etorena, Manuel Liberoff y a la Junta Directiva Labibe Jater; por "NUEVOS IMPULSOS", entran al Consejo Arbitral Bermúdez y Arana, al Comité Ejecutivo César V.Aguirre, Armando Rey López y Eduardo Casamayou; a la Junta Directiva Joaquín Purcallas y Roberto Avellanal. Por el lema "PRINCIPIISMO GREMIAL", al Consejo Arbitral Ernesto Stirling y Víctor Armand Ugón; al Comité Ejecutivo Bordabehere y Pérez Scremini; a la Junta Directiva Rómulo Peyrallo.³⁴

En las elecciones del 29 de abril de 1953, las distintas tendencias quedan establecidas: Consejo Arbitral, por "IDEAL SINDICALISTA": Rogelio Belloso y Murguía; por "NUEVOS IMPULSOS": Román Arana y Oscar Bermúdez; Comité Ejecutivo, por "IDEAL SINDICALISTA": Hugo Liguori, Juan J. Ossimani y Felipe Gaione; por "NUEVOS IMPULSOS": Defféminis y Barreneche; lema "ASOCIACIÓN SINDICATO" (en el libro dice "ACCIÓN SINDICAL"): Bres. Mañana, Gayoso y Ranguís; delegado de la AEM Aron Nowinski; Junta Directiva, "IDEAL SINDICALISTA": Rómulo Peyrallo y Cusmanich; "NUEVOS IMPULSOS": Rodolfo Tiscornia y Armando Rey López; lista "GREMIALISMO" (estudiantes): Br. José Enrique Ormaechea.

Con un pacto entre "NUEVOS IMPULSOS" y "ASOCIACIÓN SINDICATO", lema estudiantil, se logró vencer a la mayoría del lema "IDEAL SINDICALISTA"; el pacto consistía en nombrar Presidente de la Junta a un integrante de "NUEVOS IMPULSOS" (César V.Aguirre), y Delegado del Comité Ejecutivo a la Junta a un estudiante (Julio Mañana), de esta forma "NUEVOS IMPULSOS" tendría mayoría en la Junta Directiva y podría impulsar profundas reformas administrativas. En aquel viejo café de la esquina, había dicho Purcallas: "No me mueve ningún interés de entrar a los cuadros administrativos del CASMU".³⁵

En el año 1954, el Palacio Sindical estaba por terminarse (como se dice, en los últimos toques); autoridades del SMU: Consejo Arbitral Rodolfo Tiscornia, Ernesto Stirling; Comité Ejecutivo: Presidente, Rodolfo Tiscornia, Vice: Alfredo Ruiz Liard; Tesorero, Roberto Avellanal; Secretarios, Juan José Ossimani y Aron Nowinski; Director

³⁴ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 98

³⁵ Idem anterior, pág. 99

de “Acción Sindical”, Walter Fernández Oria; Junta Directiva: Presidente, César V.Aguirre; Vice, Jorge Rodríguez Juanotena.³⁶

En 1955, desaparece del plano político sindical “IDEAL SINDICALISTA”, quedando “NUEVOS IMPULSOS”; esto es malo, pues para mantenerse fuertes, fecundos y luchadores los gremios necesitan ideas nuevas e innovaciones. Sin contrincantes, los integrantes de “NUEVOS IMPULSOS” comenzaron a entrar en pasivismo. Consejo Arbitral: Casamayou, Caldeyro, Carrera, Correa Bas; Comité Ejecutivo: Aguirre, Fernández Oria, Enrique Griñó, Mañana, Boccoleri; Junta Directiva: Defféminis, de Castellet, Saralegui Buela, Juan de Dios Gómez Gotuzzo; Fondo de Solidaridad Social: Ciro Peluffo; Suplente: Alberto Grille. Lista “ASOCIACIÓN SINDICATO”: Bres. Hugo Dibarboure Icasuriaga, Victoriano Rodríguez de Vecchi, Carlos Pommerenck; Junta Directiva: Aron Nowinski, casi la mitad de ellos muertos. En mi concepto, la historia del SMU se debería detener en estos años por ser aquella la ciencia que estudia la evolución de la sociedad humana a través de las edades, siendo ésta los años que uno ha vivido, el relato de los acontecimientos del pasado; de aquí para adelante, la mayoría de las personas de esta historia es contemporánea, y son ellos los que mejor podrían dar sus testimonios, pero esto ya no sería historia, sino comentario de la actualidad.³⁷

Nuevo Administrador del CASMU. La Junta Directiva establece el reglamento y el contrato que debe regir, y llama a aspirantes entre los médicos socios del SMU; se seleccionaron tres nombres y se les pidió un memorando sobre el CASMU. Luego de un minucioso estudio, se designó unánimemente al Dr. Alberto Rosendo Grille González, quien será el Administrador del CASMU hasta 1975; distintos avatares le costó vivir a este incansable luchador, pero en todos ellos dejó establecidas su clara personalidad y una honestidad intachable. Tiene que estar presente en esa pared invisible donde se incrustan las imágenes de los grandes gremialistas.³⁸

1956-1957: nuevas autoridades: Comité Ejecutivo: Ignacio Tito Carrera; Vice: César V.Aguirre; Secretarios: Walter Fernández Oria, Br.

³⁶ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 101-102

³⁷ Idem anterior, pág. 104.

³⁸ Idem anterior, pág. 105.

García Rocco; Tesorero: Carlos S. Boccoleri; Vocales: Mañana, Ney Ferreira Ramos, Jorge Lorenzo, Ciro Giambruno, Dumas Ferreira Apolo, Luis Piñeyro, Bres. Ruben Gary Venditti y Juan Rudolf; Junta Directiva, Presidente: Héctor Defféminis, Vice: José P.Ibarra; Secretario: Francisco de Castellet; Prosecretario: Romeo Sica; Tesorero: Saralegui Buela, Vocales: Juan de Dios Gómez Gotuzzo, Enrique Barthe, Enrique Griñó, Héctor Schenone, Gonzalo Lapido Díaz y Dumas Ferreira Apolo.³⁹

En 1957 son nuevas autoridades: Comité Ejecutivo: Presidente: Rodolfo Tiscornia; Vice: Gómez Haedo; Tesorero: Luis Piñeiro; Secretarios: Boutón y Br. Raúl Risso Comesaña; Vocales: Caldeyro, Aquiles Lanza, Carrera, Jorge Lorenzo, Ciro Giambruno, Dumas Ferreira Apolo y Bres. Isidoro Sadi y Luis Branda. Junta Directiva: Presidente: José P.Ibarra; Vice: Schenone; Secretario: Aquiles Lanza; Prosecretario: Br. Romeo Sica; Tesorero: Saralegui Buela; Vocales: Boccoleri, Scolpini Dotti, Sacchi, Griñó, Federico A. Giannetto y Elías Epstein. Comisión del FSS (para qué decirlo), Ciro Peluffo; el Comité Ejecutivo tenía 15 subcomisiones.⁴⁰

Autoridades 1959-1960: Comité Ejecutivo: Presidente: Constancio E.Castells; Vice: Ibarra; Secretarios: Schenone y Br. Risso Comesaña; Tesorero: Abraham Tugentman; Vocales: Galeano, Héctor Vinelli, Juan P. Severino, Elio García Austt, Mauricio Gajer y Camilo Saavedra; Bres. Artigas y Di Paula. Fue designado Presidente de la Junta, por unanimidad de votos del Comité Ejecutivo, Gregorio D´Albora.⁴¹

Año 1960. El Sindicato Médico vivía en la inercia y la indiferencia; el propio Boccoleri lo atestigua cuando lo dice en "Acción Sindical" para que sirva de llamado de atención; él, que había sido toda la vida un médico mutual y movido tras esos intereses, entró por casualidad al SMU y, al verle, alguien le dijo: "¿Ché!, querés entrar en la lista de "NUEVOS IMPULSOS"?" Esto no es desmedro ninguno para una persona que supo ser un gremialista, pero dicho por él mismo y deseando que eso no sucediese más, señalaba una situación a corregir.⁴²

Autoridades en 1961-62: Comité Ejecutivo: Presidente: Suárez Meléndez; Vice: Mosera; Tesorero: Ceibal Artigas; Secretarios: Roberto Avellanal y Br. Ariel Montenegro; Vocales: Fernández Oria, Omar Barreneche, Ruiz Liard, Seoane, Gregorio, Rey López y los Bres. Puppo y Russo Fernández; Junta Directiva, Presidente: Aquiles Lanza; Delegado del Comité Ejecutivo: Acosta y Lara (Federico); miembros de

³⁹ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 106.

⁴⁰ Idem anterior, pág 107-108.

⁴¹ Idem anterior, pág. 109

⁴² Idem anterior, pág. 110.

la Junta Directiva: Secondo, Venturino, Severino, Malinger, Outeda, Sznajder, Curuchet.

Adueñado de la conducción del SMU “NUEVOS IMPULSOS” al decaer el empuje de “IDEAL SINDICALISTA” o porque los viejos dirigentes, los de la tercera hora, comenzaban a ser sustituidos en sus filas por médicos que políticamente se alineaban del centro a la derecha, esta lista mostrará la inercia a que hicimos referencia; ahora, como ayer “IDEAL SINDICALISTA”, sus dirigentes ocupaban los cargos administrativos del SMU y CASMU.

Los médicos jóvenes de entonces, viejos ahora, siguiendo el mismo espíritu de revolución que embargaba todos los ambientes, quieren hacer un cambio orientado a solucionar los múltiples problemas que angustiaban a los médicos insertos en una sociedad sufriente. Se lanzarán a la lucha gremial en 1962 con el nombre de “ACCIÓN RENOVADORA”; durante el 61 se conforma esta tendencia en que militaban Gómez Haedo, Cirillo, Calleriza, Ranguís, Yannicelli (Eduardo), Mañana, Dicancro, algunos ya viejos como Musso, Valdés Olascoaga, Ezequiel Núñez, Rodolfo Tiscornia, Muzio Marella, Federico Gilardoni, junto a una pléyade de entonces jóvenes, Narciso Olarreaga, Enrique Barmaimón, Héctor Vinelli, Victoriano Rodríguez de Vecchi, Daniel Canetti, Mario Olazábal Etulaín, José Trostchansky, Federico Acosta y Lara, etc. A pesar de que el honorable Barreneche pugnaba por que no se creara otra tendencia expresaba su pensamiento de renovarse dentro de “NUEVOS IMPULSOS”; “ACCIÓN RENOVADORA” se movía a través de la bandera de la revisión total del problema económico del médico en la sociedad de entonces.⁴³

1962: Los uruguayos seguían divididos en dos grupos, los inclinados hacia los totalitarismos y los orientados hacia la democracia; habían comenzado a aparecer personas tatuadas con la cruz esvástica, principalmente entre los jóvenes, y otras manifestaciones del mismo tenor. Un grupo de socios solicita una asamblea; el tema a debatirse es el siguiente: “Posición del SMU ante los totalitarismos (nazismo, fascismo, comunismo, falangismo, etc.)”. La Asamblea se realizó el 29 de octubre (en el cine Victoria) en un clima enfervorizado; cinco mociones fueron presentadas y, al final, se votó por mayoría la moción del Dr. Conrado Nin Avelleyra: “El SMU declara: su oposición y repudio a toda forma de totalitarismo, sea nazismo, comunismo, falangismo, etc., y , por lo tanto, las manifestaciones totalitarias nazifascistas y antisemitas acontecidas recientemente. Afirma que los totalitarismos sin excepción tienen un común denominador de criminalidad y terrorismo ideológico incompatible con el respeto que en el Uruguay merece la dignidad del hombre. Está contra todas las formas de colonialismo o imperialismo (militar, económico, político,

⁴³ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 111.

ideológico, etc.). Y está contra todos los totalitarismos y se abstendrá de actuar o colaborar con organizaciones políticas totalitarias.⁴⁴

En las elecciones de 1962, "NUEVOS IMPULSOS" se presenta bajo el lema "CARLOS MARÍA FOSALBA" que mantendrá hasta la actualidad; irrumpe en la lucha electoral "ACCIÓN RENOVADORA". Los resultados mostraron una leve primacía por el lema "ACCIÓN RENOVADORA", salvo en la Junta, que fue más manifiesta. Resultados: Consejo Arbitral, "ACCIÓN RENOVADORA" dos cargos: Ricardo Braceras y Hugo Liguori; " CARLOS MARIA FOSALBA" obtiene dos cargos: Barreneche y Saralegui. Junta Directiva, "ACCIÓN RENOVADORA" dos cargos: Alfredo (Valdés) Olascoaga y Narciso Olarreaga; "FOSALBA" dos cargos: Gregorio (Luis A.) y Perdomo (Roberto). Comisión Administradora de Bienes Muebles e Inmuebles: "ACCIÓN RENOVADORA" obtiene un solo cargo, en disputa con Rodolfo Tiscornia y como suplentes, Carlos Gómez Haedo y Federico Acosta y Lara. Presidente de la Junta Directiva: (José Pedro) Cirillo.

Entre los estudiantes, comienza a notarse una lucha que en anteriores elecciones no se manifestaba; por el viejo lema "ASOCIACIÓN SINDICATO", Ricardo Caritat Theoduloz y Líber Mandressi; "ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL", Juan Carlos Salsamendi; "ORGANIZACIÓN DEL PRACTICANTE", no obtiene cargos.⁴⁵

Según certificación notarial consultada⁴⁶ las autoridades del Comité Ejecutivo fueron los Dres. Omar Barreneche (Presidente), Roberto Avellanal (Vicepresidente), Hugo García Olveira (Secretario Médico), Br. Ricardo Caritat Theoduloz (Secretario Estudiante), y Dr. Ceibal Artigas (Tesorero).

Por certificación notarial del mismo profesional⁴⁷ se consigna que fueron electas autoridades en 1963, para el Comité Ejecutivo los Dres. José Pedro Ibarra Ruiz (Presidente), Rodolfo Tiscornia (Vicepresidente), Eduardo Yannicelli (Secretario Médico), Br. José Artigas Lucas (Secretario Estudiante) y Dr. Tabaré Mario Fischer (Tesorero).

En 1964, nuevas elecciones. La aparición en 1962 del lema "ACCIÓN RENOVADORA" había tonificado el ambiente gremial médico al establecer una lucha con "NUEVOS IMPULSOS", ahora denominado

⁴⁴ Idem anterior, pág 113-114.

⁴⁵ MAÑANA CATTANI, Julio: op cit pág. 114-115.

⁴⁶ BARDALLO, Julio R., Escribano Público, certificado de autoridades del 27 de junio de 1962.

⁴⁷ Idem anterior, certificado de autoridades del 5 de agosto de 1963.

“CARLOS MARÍA FOSALBA”; en el año 1964, reaparece **“IDEAL SINDICALISTA”**, pero con el lema de **“SINDICALISMO AUTÉNTICO”**, agrupando a los sindicalistas de antes con las fuerzas conservadoras políticamente hablando. En el año 1965, **“ACCIÓN RENOVADORA”** no se presenta a las elecciones, comunicándole al Comité Ejecutivo que no desea ser un motivo de desunión entre los médicos dado el acaloramiento con que se estaban llevando las luchas electorales; la mayoría de sus integrantes pasa a engrosar la **“FOSALBA”**. De ahí, la mayoría de esta tendencia hasta nuestros días.⁴⁸

Hasta aquí se emplearon los datos recogidos por el Dr. Julio Mañana Cattani. A él corresponde la recolección de la información, apenas modificada para mejor precisión de nombres o corrección de apellidos, y también son suyos los juicios valorativos expresados. A partir de aquí expondremos el resultado de la búsqueda realizada en la documentación digitalizada del SMU y otras fuentes actuales.

Por certificado notarial⁴⁹ se consigna que para el período 1964-1965 fueron electas las siguientes personas: Dr. Rubens Mosera (Presidente), Dr. Federico Giannetto (Vicepresidente), Dr. Jorge Verges Irisarri (Secretario Médico), Br. Antonio Buti (Secretario Estudiante), Dr. Euclides Silva Gaudin (Tesorero).

En la elección realizada en mayo de 1964⁵⁰ se presentaron tres lemas médicos: **“DR. CARLOS MARÍA FOSALBA”**, **“SINDICALISMO AUTÉNTICO”** y **“ACCIÓN RENOVADORA”** y dos lemas estudiantiles: **“ASOCIACIÓN SINDICATO”** Y **“ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL”**. En la misma la primera de las nombradas se adjudicó dos cargos en el Comité Ejecutivo (Dres. Rubens Mosera y Euclides Silva Gaudin(y como suplentes los Dres. Eduardo Navarrete, Deobaldo Febles Alfonso, Ricardo J.P. Elena, Nelson Etchenique, Raúl Ruggia, José Grumberg, Ernesto Stirling (h) y Salomón Fabius. El Lema **“SINDICALISMO AUTÉNTICO”** obtiene dos cargos: los desempeñados por los Dres. Ricardo B. Yannicelli y Lauro Cruz Goyenola, y como suplentes los Dres. Héctor Puppo Touriz, Conrado Nin Avelleyra, Julio C.Viola Peluffo, Mario Artecona, Ricardo Dubcovsky, Hernán Artucio, Ana Taquiosi y Raúl Vignale. El Lema **“ACCIÓN RENOVADORA”** obtiene un cargo titular, para el Dr. Jorge Verges Irisarri, y como suplentes los Dres. Eduardo Yannicelli, Miguel I. Dicancro, Carlos S.Dighiero, Martín Kurdian, Carlos Chifflet, Erminda Macri, Ezequiel Núñez, Rodolfo Tiscornia y Muzio S. Marella. Entre los estudiantes, la

⁴⁸ MAÑANA CATTANI, Julio: Historia del SMU, pág 119-120.

⁴⁹ BARDALLO, Julio R.: Escribano Público, certificado de autoridades de fecha 21 de octubre de 1964.

⁵⁰ SMU: Acta General de Escrutinio, del 28 de mayo de 1964.

agrupación **"ASOCIACIÓN SINDICATO"** obtiene dos cargos en el Comité Ejecutivo para los Dres. Antonio Buti y Oscar Bazzino, y como suplentes los Dres. Pedro Grille Pagliettini, Horacio González Vales, Jaime Gofin, Jaime Kalechszajn, Juan José Leal, Néstor Rey y José Luis Pico; y la agrupación **"ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL"** obtiene un cargo para el Br. Enrique D´Amato y como suplentes los Dres. Enrique Orden, Luis Marchewka, Miryam Cerisola, Rosa Canto, Domingo Aldaya, Ruben Sorgi Mendizábal, Eleuterio Vallone y Esteban Endere.

En esa elección, para la Junta Directiva del CASMU, el lema **"DR. CARLOS MARÍA FOSALBA"** obtuvo dos cargos, para los Dres. José Pedro Saralegui Buela y Luis Alberto Castillo Malmierca, y como suplentes los Dres. Horacio Turturiello Battione, Armando Rey López, Víctor Scolpini Dotti, Rodolfo Maggi y Gustavo Serantes Suárez; el lema **"SINDICALISMO AUTÉNTICO"** obtuvo un cargo titular para el Dr. Manlio Chizzola, y como suplentes los Dres. Juan Carlos Canessa Montero, Emilio Prina, Ricardo Topolanski, Alberto Bonifacino, Hugo Parrillo, Juan C. Reynés, y Juan Miguel Cat; el lema **"ACCIÓN RENOVADORA"** obtiene un cargo para el Dr. José Pedro Cirillo Apolito y como suplentes los Dres. Ricardo Parada, Julio Duvós, Julio Mañana, José Trostchansky, Enrique Barmaimón, Nobel Tarallo y Germán Moller.

Entre los lemas estudiantiles, **"ASOCIACIÓN SINDICATO"** obtuvo el único cargo en disputa, correspondiéndole al Br. Luis Yarzabal, y como suplente el Br. José Artigas Lucas.

En la elección de 1965⁵¹ se vuelven a presentar tres lemas médicos y dos lemas estudiantiles. El Lema **"DR. CARLOS MARÍA FOSALBA"** obtiene dos cargos al Comité Ejecutivo: Dres. Atilio Morquio y Omar Etorena; el lema **"SINDICALISMO AUTÉNTICO"** logra dos cargos para los Dres. Mario C.Pareja Piñeyro y Conrado Nin Avelleyra; el lema **"ACCIÓN RENOVADORA"** obtiene un cargo para el Dr. Carlos A. Gómez Haedo.

Entre los lemas estudiantiles, al Comité Ejecutivo el lema **"ASOCIACIÓN SINDICATO"** obtiene dos cargos, para los Dres. Herman González Yosi y Manuel Díaz, y el lema **"ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL"** obtiene uno para el Br. Eugenio W. Bayardo Cancela.

En la Junta Directiva del CASMU las agrupaciones médicas obtienen los siguientes cargos: **"DR. CARLOS MARÍA FOSALBA"**: LOS Dres. Armando Rey López y Mario Medina; el lema **"SINDICALISMO AUTÉNTICO"** uno, con el Dr. Hamlet Suárez; el lema **"ACCIÓN RENOVADORA"** uno, con el Dr. Héctor Schenone.

⁵¹ SMU: Acta General de Escrutinio y Adjudicación de Cargos, del 1º de junio de 1965.

El único cargo estudiantil lo obtiene el lema "ASOCIACIÓN SINDICATO" para el Br. Pedro Grille Pagliettini.

En la elección de 1966⁵² se presentan dos lemas médicos: "DR. CARLOS MARÍA FOSALBA" y "SINDICALISMO AUTÉNTICO" y dos lemas estudiantiles: "ASOCIACIÓN SINDICATO" y "ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL".

Al Comité Ejecutivo resultan electos por el lema "DR. CARLOS MARÍA FOSALBA" los Dres. Eduardo Navarrete, Ricardo Caritat Theoduloz y Ruben Gary Venditti, y como suplentes los Dres. Luis Yarzabal, Daniel Canetti, Ismael Conti Díaz, Dante D´Ottone, Máximo Stein Hoffer, Muzio S. Marella y Jaime Kalechtsztajn; por el lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" los Dres. Alberto Pérez Scremini y Manlio Chizzola y como suplentes los Dres. Ariel Montenegro, Milton Rizzi Castro, Julio C. Viola Peluffo, Juan Carlos Reynés, Luis Felipe Algorta Ponce de León, Antonio Faral Mader y Héctor Fazzio Montans. Por los lemas estudiantiles, "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene dos cargos para los Dres. Amílcar Cagnoli y Manuel Galeano, y suplentes los Dres. Jaime Gofín, José Luis Rodríguez Bossi, Ernesto San Julián, Luis Argón Stéfano y Diego Gómez Silveira. El lema "ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL" obtiene un cargo para el Br. Eugenio W. Bayardo Cancela y como suplentes los Dres. Fernando Esoin, Ruben Caride, Angel Marini, Raúl Butler, Julio Rappa, Carlos Salveraglio y Ernesto Corio.

Para la Junta Directiva del CASMU, los cargos se distribuyen así: lemas médicos: "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" dos cargos para los Dres. Abraham Tugentman y José Artigas, y como suplentes los Dres. Jorge Dubra Tafernaberry, Humberto Correa Rivero, Juan Oliver, María E. Baya de Rico, Luis Felipe Díaz y Raúl Ruggia; el lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene dos cargos para los Dres. José Suárez Meléndez, Luis M. Piñeyro y como suplentes los Dres. Héctor Mario Artecona, Juan Carlos Canessa Montero, Fernando Oreggia, Juan J. Ravera, Yolanda Morín y Franco Danza. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene el único cargo en disputa, para el Br. Eduardo Touyá y como suplente el Br. Rubens García Zamora.

Para el período 1967-1968, se presentan dos lemas médicos ("DR. CARLOS MA. FOSALBA" y "SINDICALISMO AUTÉNTICO") y un lema estudiantil ("ASOCIACIÓN SINDICATO"), adjudicándose los siguientes cargos: Para el Comité Ejecutivo: "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos para los Dres. José Pedro Saralegui Buela, Ezequiel Núñez Martínez y Horacio Turturiello Battione y como suplentes los Dres. Rodolfo Maggi, León Leibner, Máximo Stein, Nelson Mazzuchi, María

⁵² SMU: Acta General de Escrutinio del 21 de mayo de 1966.

del Luján Jauregui de Gayoso, Ricardo J. P. Elena y Narciso Olarreaga; el lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene dos cargos para los Dres. Felipe Gaione y Milton Rizzi Castro, y como suplentes los Dres. Héctor Puppo Touriz, Luis Felipe Algorta Ponce de León, Luis Surraco Mac Coll, Rogelio Coll, Rómulo A. Peyrallo, Raúl González Puig, Franco Danza y Nelly Gulla. El único lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene tres cargos para los Dres. Jaime Gofin, Carlos Pazos y José Luis Rodríguez Bossi, y como suplentes los Dres. Gary Paulo, Horacio Mirabal de la Llosa, Amílcar Cagnoli, Rubens García Zamora y Luis A.Carriquiry.⁵³ A continuación resultan electas⁵⁴ las siguientes autoridades para el Comité Ejecutivo: Presidente: Dr. José Pedro Saralegui Buela; Vicepresidente: Dr. Manlio Chizzola, Secretario médico Dr. Ricardo Caritat Theoduloz, Secretario estudiante: Br. Jaime Gofin, Tesorero Dr. Felipe Gaione.

En la misma elección, para la Junta Directiva del CASMU resultan electos por lemas médicos, para "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" los Dres. Ruben Piestun y Raúl Ruggia y como suplentes los Dres. Ruben Agrello, José Fossemalle, Humberto Correa Rivero, José Grumberg, Dante D´Ottone y Jaime Kalechtsztajn; para "SINDICALISMO AUTÉNTICO" los Dres. Carlos H. Tobler y Arturo Sánchez Palacios y como suplentes los Dres. Juan Carlos Reynés, Julio C. Viola Peluffo, Juan Miguel Cat, Luis A. Oronoz Lucho, Zapicán Regules y Ovidio Cerviño. Y el único lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene el único cargo para el Br. Asdrúbal Silveri y como suplentes los Dres. Javier Muñoz y Tito Pais.

En mayo de 1968,⁵⁵ se presentan los mismos lemas médicos ("Dr. CARLOS MA. FOSALBA" y "SINDICALISMO AUTÉNTICO" y estudiantil ("ASOCIACIÓN SINDICATO") que en la edición anterior, obteniéndose la siguiente distribución de cargos: Para el Comité Ejecutivo: "Dr. CARLOS MARÍA FOSALBA" los Dres. Jorge Dubra Tafernaberry, Ricardo J. P. Elena, Yamandú Sica Blanco y como suplentes los Dres. Domingo Russi Caramella, Rómulo Rodríguez Canzani, María del Luján Jauregui de Gayoso, Carlos Pazos, Wadi Dede, Daniel Gil e Isidoro Sadi. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" se adjudica dos cargos para los Dres. Luis Felipe Algorta Ponce de León y Héctor Puppo Touriz, como titulares, y como suplentes los Dres. Esteban Gaspar, Luis Bonavita Páez, Jorge Nin Vivó, Alberto Aguiar, Hugo Rodríguez Carrasco, Carlos Trujillo, Luis M. Piñeyro y Oscar Chavarría. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene tres cargos para los Dres. Gary Paulo, Horacio José Mirabal de la Llosa y José Luis Rodríguez Bossi, y como suplentes los Dres. Homero Bagnulo, Héctor

⁵³ SMU: Acta General de Escrutinio, del 12 de mayo de 1967.

⁵⁴ GARMENDIA PEREYRA, José Eduardo: Escribano Público: Certificado de autoridades del 4 de julio de 1968.

⁵⁵ SMU: Acta General de Escrutinio del 18 de mayo de 1968.

Siris, Jaime Gofin, Nelson Albertoni, Barrett Díaz Pose y Luis Carriquiry.

Para la Junta Directiva del CASMU el lema "DR. CARLOS MARÍA FOSALBA" obtiene dos cargos para los Dres. Moisés Wasserstein y Daniel Canetti y como suplentes los Dres. Jaime Kalechtsztajn, Ismael Conti Díaz, Miguel Fierro, Raúl Muchada, Víctor Raggio Petrillo, Juan José Noli; el lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene dos cargos, para los Dres. Guaymirán Ríos Bruno, Juan Carlos Reynés, y como suplentes los Dres. Héctor Fazzio, Alejandro Bozzolo, Ary Tejedor Gatti, Luis A. Oronoz, Rubels Pereyra Aroztegy y Franco Danza. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene un cargo para el Br. Angel Ginés y como suplentes los Dres. Carlos Cagno y Tito Pais.

En el Comité Ejecutivo, la distribución de cargos resultó así:⁵⁶ Presidente: Dr. Jorge Dubra Tafernaberry, Vicepresidente: Dr. Luis Felipe Algorta Ponce de León, Secretario médico Dr. Ricardo J. P. Elena, Secretario estudiante Br. Gary Paulo; Tesorero: Dr. Felipe Gaione. Sin embargo, poco tiempo después, un nuevo certificado notarial nos da cuenta de algún cambio⁵⁷: Presidente: Dr. Jorge Dubra Tafernaberry, Vicepresidente: Dr. Luis Felipe Algorta Ponce de León, Secretario Médico Dr. León Leibner, Secretario Estudiante: Br. Gary Paulo y Tesorero: Dr. Felipe Gaione.

En la elección de 1969 se vuelven a presentar los lemas médicos "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" y "SINDICALISMO AUTÉNTICO" y el lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO". La adjudicación de cargos resultó de la siguiente forma:⁵⁸ al Comité Ejecutivo, "DR. CARLOS MA. FOSALBA" OBTIENE TRES CARGOS PARA LOS Dres. Omar Barreneche, Ricardo Caritat Th., y Jorge Verges Irisarri, y como suplentes los Dres. Jorge Bosano, Mario Aljas, Marín Wolf, Carlos Pazos, Lil Cardoso de López y José P. H. Mata. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene dos cargos para los Dres. Luis E. Bianco y Milton Quinto Cazes, y como suplentes los Dres. Manlio Chizzola, Ary Tejedor Gatti, Feliciano Burgoa, Agustín E. D´Auria, Tabaré Mario Fischer, Uruguay Larre Borges, Alejandro Bozzolo y Luis A. Oronoz Lucho. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene los tres cargos, para los Dres. Horacio Mirabal, Gary Paulo y Homero Bagnulo y como suplentes los Dres. Barrett Díaz Pose, Sergio Konitchiski, Carlos Sánchez, Jaime Gofín, José Luis Rodríguez Bossi y Luis A. Carriquiry.

Para la Junta Directiva del CASMU resultó la siguiente adjudicación: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene dos cargos para los Dres. Ruben Piestun y Vicente Ballo, y como suplentes los Dres. Elias Goldman, Roberto Maslah, Emilio Imperatori Ruiz, Homero Demichelli, Juan J. Arén Frontera y Adriana Spagna; el lema

⁵⁶ BARDALLO, Julio R.: Escribano Público. Certificado de Autoridades del 6 de agosto de 1968.

⁵⁷ BARDALLO, Julio R.: Escribano Público. Certificado de Autoridades del 14 de enero de 1969.

⁵⁸ SMU: Acta General de Escrutinio, del 10 de mayo de 1969.

“SINDICALISMO AUTÉNTICO” obtiene dos cargos para los Dres. Juan Carlos Canessa Montero y Alberto del Campo y como suplentes los Dres. Juan Carlos Pomi, Héctor Fazzio Montans, Eugenio Bonavita Páez, Gonzalo Maquieira, Luis Surraco Mac Coll y Bolívar Delgado. El lema **“ASOCIACIÓN SINDICATO”** obtuvo un cargo para el Br. Carlos Cagno y como suplentes los Bres. Tito Pais y Francisco Sánchez.

En un certificado notarial de autoridades se establece que en el Comité Ejecutivo las autoridades del período 1969-1970, se distribuyeron así: Presidente: Dr. Omar Barreneche, Vicepresidente Dr. Yamandú Sica Blanco, Secretario: Dr. Ricardo Caritat Theoduloz, Secretario estudiante Br. Horacio Mirabal, Tesorero: Dr. Ricardo J. P. Elena.⁵⁹

En la elección de 1970, vuelven a presentarse los lemas médicos “Dr. CARLOS MA. FOSALBA” y “SINDICALISMO AUTÉNTICO”, y el lema estudiantil “ASOCIACIÓN SINDICATO”. La distribución de cargos⁶⁰ resultó así: En el Comité Ejecutivo, el lema “Dr. C.M.FOSALBA” obtiene tres cargos para los Dres. Jorge Dighiero, Julio César Ripa y Tabaré González Vázquez, y como suplentes los Dres. Ruben Gary Venditti, Eduardo Touyá, Rómulo Rodríguez Canzani, Carlos Cagno, Pedro Grille Pagliettini, Osvaldo Fregeiro y Álvaro Osorio; el lema “SINDICALISMO AUTÉNTICO” obtiene dos cargos para los Dres. Roberto Peroni y Bolívar Delgado y como suplentes los Dres. Uruguay Larre Borges, Walter Gori, Gonzalo Maquieira, Reynaldo Goicoechea, Vladimiro Batista, Luis M. Piñeyro, Feliciano Burgoa y Héctor Puppo Touriz. El lema estudiantil “ASOCIACIÓN SINDICATO” OBTIENE TRES CARGOS, PARA LOS Bres. Luis Carriquiry, Marta Pietra Donamari y Luis Argón Stéfano y como suplentes los Bres. Víctor Steiger, Tito Pais, Sergio Konichetzky, Carlos Hormaeche, José Luis Pico y Ariel Rodríguez Quereilhac.

Para la Junta Directiva del CASMU, el lema “Dr. CARLOS MA. FOSALBA” obtiene tres cargos para los Dres. Hugo C. Sacchi, Nevel W. Bonilla y Víctor Scolpini Dotti, y como suplentes los Dres. Asdrúbal Silveri, Martín Kurdián, Carlos Benavídes, Juan Oliver y Lil Cardoso; el lema “SINDICALISMO AUTÉNTICO” obtiene un cargo para el Dr. Manlio Chizzola, y como suplentes los Dres. Jorge Urrestarazú, Alberto Gamboggi, Elbio Helguera, Juan Miguel Cat, Elida Murguía de Rosso, Luis Oronoz Lucho y Milton Rizzi Castro. El lema estudiantil “ASOCIACIÓN SINDICATO” obtiene un cargo para el Br. Horacio J. Mirabal de la Llosa y como suplentes los Bres. Homero Bagnulo y Wáshington Zapata Reboulaz.

⁵⁹ BARDALLO, Julio R.: Escribano Público. Certificado de Autoridades del 6 de agosto de 1969.

⁶⁰ SMU: Acta General de Escrutinio, del 9 de mayo de 1970.

En la sesión del 3 de junio de 1970 (Acta 1 del XLI Ejercicio del SMU), el Comité Ejecutivo designó las siguientes autoridades: Presidente Dr. Julio C.Ripa; Vicepresidente: Dr. Jorge Dighiero; Secretario médico: Dr. Tabaré González Vázquez; Secretario estudiante Br. Luis Carriquiry; Tesorero: Dr. Jorge Bosano.⁶¹

En la sesión del 25 de junio de 1970⁶² se designó Presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Hugo Carlos Sacchi Pedetti y al Dr. Milton Quinto Cazes como Delegado del Comité Ejecutivo ante la Junta Directiva del CASMU. En la misma oportunidad se designa al Dr. Edmundo Gómez Mango como redactor responsable y Director de "Acción Sindical" y del Boletín "Noticias".

En la elección realizada en mayo de 1971,⁶³ se presentaron los lemas médicos "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" y "SINDICALISMO AUTÉNTICO", y el lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO". Para el Comité Ejecutivo el lema "FOSALBA" obtuvo cuatro cargos titulares para los Dres. Omar Barreneche, Aquiles H. Delfino Jorajuria, Martín Wolf y Humberto Correa Rivero y como suplentes los Dres. Orlando M. Pereira Villanueva, Ariel Rodríguez Quereilhac, Edmundo Gómez Mango, Álvaro Osorio y Odette Lageard. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtuvo un cargo para el Dr. Luis F. Algorta Ponce de León y como suplentes los Dres. Elbio Helguera, Héctor Puppo Touriz, Miguel Mate, Alberto Aguiar, Raúl C. Praderi, Mario Genta Dentone, Juan C. Prevettoni y Luis M. Piñeyro. El lema "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtuvo tres cargos: para los Bres. Víctor Steiger, Washington Bermúdez Santos y Raúl Lombardi, y como suplentes los Bres. Juan Lacuague, José Pereira Romano, Carolina Seade, Marta Pietra, Luis A. Carriquiry y Luis A. Argón Stéfano.

Para la Junta Directiva del CASMU resultan electos, por el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA", tres cargos para los Dres. Roberto Masliah, María Julia Salsamendi y Eduardo Curuchet, y como suplentes los Dres. Oscar Balboa, José P.H. Mata, Gunther Drexler, José Luis Filgueira y Virgilio Gutiérrez. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene un cargo para el Dr. Arturo Sánchez Palacios, y como suplentes los Dres. Jorge Nin Vivó, Nelson B. Varela, Uruguay Larre Borges, Héctor Fazzio, Alberto Yamuy, Eugenio Bonavita Páez y Milton Rizzi Castro. El lema "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene un cargo para el Br. Tito Pais, y como suplentes los Bres. Sergio Konichezky y Sergio Villaverde.

La distribución de cargos directivos en el Comité Ejecutivo⁶⁴ resulta así: Presidente: Dr. Omar Barreneche; Vicepresidente: Dr. Aquiles H.

⁶¹ SMU: Acta No. 1 del XLI Ejercicio: 3 de junio de 1970, pág 1 a 3.

⁶² SMU: Acta No. 4 del XLI Ejercicio: 25 de junio de 1970, pág. 6.

⁶³ SMU: Acta General de Escrutinio, 10 de mayo de 1971, Repartido No. 45, Ejercicio XLI.

⁶⁴ BARDALLO, Julio R.: Escribano Público. Certificado de autoridades de fecha 7 de setiembre de 1971.

Delfino; Secretario médico: Dr. Tabaré González Vázquez; Secretario estudiante Br. Víctor Steiger; Tesorero: Dr. Julio C.Ripa Barbieri.

En mayo de 1972,⁶⁵ la nueva elección de autoridades se hace con la concurrencia de los mismos lemas médicos y estudiantiles. En el Comité Ejecutivo, el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos: Dres. Orlando M. Pereira Villanueva, Julio C. Ripa y Tabaré González Vázquez, y como suplentes, los Dres. Barrett Díaz Pose, Horacio González Vales, Manuel Liberoff, Miguel Chiesa, Mario Goldaracena y Homero Bagnulo. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene dos cargos titulares: los Dres. Nobel Tarallo y Jorge Nin Vivó, y como suplentes los Dres. Orestes Fiandra, Mario Genta Dentone, A.J. Sierra Obiol, Antonio Farall Mader, Eugenio Bonavita Páez, Bolívar Delgado, Héctor Bello, Miguel Mate, Juan Carlos Canessa, José Honorio Leborgne, Nelson Suaya, Ary Tejedor Gatti y Luis A. Oronoz Lucho. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene tres cargos para los Bres. Wáshington Bermúdez, Fernando Delgado Vértiz y Felipe Schelotto, y como suplentes los Bres. Juan L. Lacuague, José Luis Díaz Rosselló, Hugo Maglione, Luis Tamborindegui, Raúl Lombardi y Víctor Steiger.

En la Junta Directiva del CASMU, el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo dos cargos titulares para los Dres. Carlos A. Gómez Haedo y Horacio Mirabal, y como suplentes los Dres. Hugo C. Sacchi, José Trostchansky, Jaime Gofin, Nevel Bonilla, Asdrúbal Silveri y Jaime Bech Nappi. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtuvo dos cargos para los Dres. Walter Espasandín y Néstor Berois, y como suplentes los Dres. Alejandro Bozzolo, Gonzalo Fajardo, Héctor Fazzio, Miguel A. Ximénez, Martín Harretche, Milton Rizzi Castro, Carlos Gómez Fossati, Iszo Grunwald, Alba Laurino y Luis Surraco Mac Coll. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene un cargo para el Br. Luis F. Cichero y como suplentes los Bres. Milton García Ciancciarullo y Cristina Bacardaz.

En el Comité Ejecutivo la distribución de cargos resultó de esta forma: Presidente: Dr. Orlando M. Pereira, Vicepresidente: Dr. Julio C.Ripa, Secretario Médico: Dr. Tabaré González Vázquez, Secretario estudiante: Br. Wáshington Bermúdez Santos, Tesorero: Dr. Omar Barreneche Castel y como vocales los Dres. Luis F. Algorta, Aquiles H. Delfino, Jorge Nin Vivó, Ariel Rodríguez Quereilhac (en reemplazo del Dr. Humberto Correa Rivero que tenía licencia prolongada en el exterior), Nobel Tarallo y Martín Wolf, y los Bres. Fernando Delgado y Felipe Schelotto.^{66 67}

⁶⁵ SMU: Acta General de Escrutinio del 6 de mayo de 1972. Repartido No. 68 del Ejercicio. XLII.

⁶⁶ SMU: nota de la Administración General (Dr. Hugo Dibarboure Icasuriaga) al Esc. Julio R. Bardallo para efectuar certificación de autoridades, de fecha 29 de mayo de 1972.

⁶⁷ BARDALLO, Julio R.: Escribano Público: Certificación de autoridades de fecha 7 de junio de 1972, que testimonia las autoridades designadas para la Mesa.

Llegamos a la elección realizada el 31 de mayo de 1973⁶⁸ en la que se presentan los mismos lemas médicos y estudiantil. En el Comité Ejecutivo, el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos con los Dres. José Pedro Cirillo Apolito, Homero Bagnulo Saccomandi y Yamandú Sica Blanco; y como suplentes los Dres. Homero Demichelli, Luis Carriquiry, Líber Mandressi, José Luis Díaz Rosselló, Marta Pietra Donamari, Tabaré Arbiza y César Pereira Borrelli. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene dos cargos para los Dres. Hugo Delgado Pereira y Hugo Amengual Dupetit, y como suplentes los Dres. Isabel Giordano de Kurth, Germán Surraco, Fernando Oreggia, Héctor Cardeza, Luis A. Oronoz, Jorge Di Lorenzo, Milton Rizzi Castro y Luis E. Bianco. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtiene tres cargos con los Dres. Miguel Cocco, Marcelo Labat y Felipe Schelotto, y como suplentes los Dres. Lizardo Valdez, Américo De Vera, Luis Tamborindeguy, Francisco Labraga, José Pereira Romano y Wáshington Bermúdez Santos.

En la Junta Directiva del CASMU, el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos para los Dres. María Julia Salsamendi, Milton Quinto Cazes y Carlos Cagno, y como suplentes los Dres. Tito Pais, Oscar Balboa, Humberto Correa Rivero, José Trostchansky y Betty M. Bono Bruno. El lema "SINDICALISMO AUTÉNTICO" obtiene un cargo para el Dr. Iszo Grunwald y como suplentes los Dres. José Honorio Leborgne, Gonzalo Maquieira, Alberto Sosa, Julio Iacopino, Julio C. Beltrán, Alberto del Campo y Luis C. Surraco. El lema estudiantil "ASOCIACIÓN SINDICATO" obtuvo un cargo para el Br. Juan Luis Lacuague, y como suplentes los Dres. Cristina Bacardaz y Marta Villamil.

Una comunicación da cuenta de que las autoridades del Comité Ejecutivo designadas fueron los Dres. José P. Cirillo (Presidente), Homero Bagnulo (Vicepresidente), Barrett Díaz Pose (Secretario Médico), Br. Miguel Cocco (Secretario Estudiante), Dr. Manuel Liberoff (Tesorero) y Vocales los Dres. Hugo Amengual Dupetit, Hugo Delgado Pereira, Jorge Nin Vivó, Orlando M. Pereira, Yamandú Sica Blanco, Nobel Tarallo, y los Dres. Marcelo Labat y Felipe Schelotto.^{69 70}

Según un certificado notarial,⁷¹ en el acta trece del XLIV Ejercicio, de fecha 17 de julio de 1973, se produjo un cambio en la integración del Comité Ejecutivo, ingresando en sustitución del Dr. Manuel Liberoff, que ejercía el cargo de Tesorero, el Dr. Miguel Chiesa Mounic.

⁶⁸ SMU: Acta General de Escrutinio del 1º de junio de 1973, Repartido No. 95, Ejercicio. XLIII.

⁶⁹ SMU: Administración General (Dr. Hugo Dibarboure Icasuriaga), nota de fecha 26 de julio de 1973.

⁷⁰ GARMENDIA PEREYRA, José Eduardo: Escribano Público. Certificación de autoridades de fecha 28 de octubre de 1974.

⁷¹ GARMENDIA PEREYRA, José Eduardo: Escribano Público. Certificación de autoridades de fecha 10 de diciembre de 1974.

Esta aparente modificación tenía un sentido trascendente: el 27 de junio de 1973 había ocurrido la disolución del Parlamento y con ello la instalación de una Dictadura militar en el país. En los días siguientes el SMU tuvo un protagonismo importante en las acciones que se realizaron para resistirla. El 9 de julio de 1973 tuvo lugar, a las cinco de la tarde, una manifestación cívica culminando un paro general. El 12 de julio fue detenido y luego deportado el Tesorero del SMU, Dr. Manuel Liberoff. A partir de estos hechos, se ingresaba en una cuenta regresiva para la institucionalidad del SMU y de inestabilidad para sus directivos.

Por un certificado notarial⁷² conocemos los inicios de trámites que impidieron que el SMU renovara sus elecciones estatutarias, prolongando de hecho el mandato de las actantes electas en 1973, hasta la intervención de la Institución por el Poder Ejecutivo el 10 de octubre de 1975.

Se abre entonces un período, que abarca desde esta fecha, en la que se instala el primer Interventor, hasta el 28 de enero de 1985, en que los médicos organizados toman a su cargo el local sindical de Colonia 1938 piso 2do y Arenal Grande, para realizar una Asamblea que reinstalaría a las autoridades legítimas en el SMU, de lo que nos ocuparemos seguidamente.

TERCERA ÉPOCA (1985 al presente)

A partir del 28 de enero de 1985, se retoma el control de la institución, en toda la extensión de su personería jurídica, por las autoridades gremiales legítimas, integrándose un elenco de autoridades provisionales hasta mayo de 1985, en que tiene lugar un acto electoral total. Esas autoridades provisionales fueron las existentes al momento de la Intervención, el 1º de octubre de 1975, que estaban en ese momento (enero de 1985) en el país, más las

⁷² SOTO, Aloma: Escribana Pública: Con fecha 13 de junio de 1974, certifica que el Vicepresidente del SMU, Dr. Homero Bagnulo presentó ante la Jefatura de Policía de Montevideo un escrito con fecha 13 de mayo de 1974, por el cual el SMU solicitaba autorización para realizar la Asamblea General Ordinaria el día 31 de mayo de 1974 y el acto eleccionario de renovación de autoridades el día 29 de mayo de 1974, prescritos por los estatutos de dicha Institución. Con posterioridad el mencionado se notificó ante la dicha Jefatura de la resolución de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de fecha 20 de mayo de 1974 por la cual se reclamaba de la entidad solicitante el comprobante de la respectiva dependencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de que no corresponde su inscripción en el Registro de Sindicatos.

personas surgidas de la Comisión Intergremial Médica (CIM) que había funcionado en los años 80 como réplica del SMU, en la "ilegalidad". Esas autoridades estuvieron integradas por las siguientes personas:

Comité Ejecutivo del SMU: Presidente: Dr. José P.Cirillo; Vicepresidente: Dr. Homero Bagnulo; Secretario Médico: Dr. Marcos Carámbula; Secretario Estudiante: Br. Héctor Claudio Pigatto; Tesorero: Dr. Sergio Villaverde; Vocales: Dres. Yamandú Sica Blanco, Orlando M. Pereira, Eduardo Migliaro, Juan Laviña, Nóbel Tarallo y Jorge Nin Vivó y Bres. Cecilia Clara Pinko y Marisa Rosa Buglioli.

Junta Directiva del CASMU: Presidente Dr. Hugo C. Sacchi, y miembros: Dres. María Julia Salsamendi, Tito Pais, Carlos Cagno, José Trostchansky, Iszo Grunwald, Néstor Berois, Walter Espasandín y Br. Juan Costa.⁷³

En la elección de 1985, la que concitó mayor adhesión de los socios, con una participación cercana al 95% de los habilitados, se presentaron dos agrupaciones médicas: "CARLOS MARÍA FOSALBA" y "CONSTANCIO E.CASTELLS" y una estudiantil, denominada "AEM – ASCEEP – FEUU". Para el Comité Ejecutivo la agrupación "Dr. CARLOS MA. FOSALBA obtuvo tres cargos titulares: Dres. Roberto Avellanal, Omar Etorena y Marcos Carámbula, para el período 1985-1987, y tres cargos titulares para el período 1985-1986: Dres. Pedro Minassian, Berta Pereyra y Tomás Fleitas, y como suplentes los Dres. Elbio Paolillo, Jorge Lorenzo Otero, Alejandro Nogueira, Amílcar Cagnoli, Ruben Esperón, Edmundo Batthyany, Alberto Cid, José Isidro Portillo (h), Luis M. Faral, Mario De Pena, Graciela Dighiero, Gloria Rieppi, Jorge Quian y María (Marita) Julia Muñoz; el lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS" obtuvo dos cargos titulares para el período 1985-87: Dres. Luis A. Carriquiry y Roberto Rubio y dos cargos titulares para el período 1985-86: Dres. Eduardo Yannicelli y José Luis Díaz Roselló y como suplentes los Dres. Félix Rígoli, Federico A. Giannetto Williams, Ernesto Pérez Penco, Juan Chifflet, Mauricio Gajer, Gabriela Algorta, Francisco De Castellet, Noe Cougett, Dante D´Ottone, Rodolfo Méndez Chiodi, Carlos Arburuas, Darwin Urquhart, José F. Arias Puentes, Carlos Testoni, Ricardo Ayestarán y Alberto Estefan.

Para la Junta Directiva del CASMU el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo dos cargos titulares para el período 1985-87: Dres. José Pedro Cirillo y Sergio Villaverde, y dos cargos titulares para el período 1985-86: Dres. Gloria Ruocco y Tito Pais y como suplentes los Dres. José Trostchansky, Hugo Bielli, Ruben Agrello, Alberto Olazábal, Gonzalo Aiello, Alvaro M. Haretche, Ariel Rodríguez Quereilhac, Enrique

⁷³ SMU: Documento digitalizado, de la época.

Méndez Guippone, Enrique Bodega, Rosa Nisky, María Cristina Noceti y Margarita Comas; el lema "Dr. CONSTANCIO E. CASTELLS" obtuvo dos cargos titulares para el período 1985-87: Dres. Dumas Ferreira Apolo y Homero Bagnulo y dos cargos titulares para el período 1985-86: Dres. Hugo Bertullo y Carlos Cagno y como suplentes los Dres. Gustavo Bogliaccini, Luis E. Alpuin, María Julia Salsamendi, Onofre Machado, Héctor Lucián, Walter Perillo, Alicia Jaso, Graciela González de Bruno, Carlos Carriquiry, Bernardo Ejemberg, Fernando Mutt y Fernando Acle. El lema "AEM – ASCEEP – FEUU" obtuvo un cargo titular para el período 1985-86: Br. Patricia López y como suplentes los Bres. Miguel Acerenza y Andrés Velázquez.⁷⁴

Presidente del Comité Ejecutivo resultó electo el Dr. Roberto Avellanal Migliaro, Vicepresidente el Dr. Pedro Minassian; Secretario Médico: Dr. Marcos Carámbula; Secretario Estudiante: Br. Sandra de Oliveira; Tesorero: Dr. José Luis Díaz Roselló y Vocales los Dres. Luis Carriquiry, Omar Etorena, Tomás Fleitas, Berta Pereyra, Roberto Rubio Rubio, Eduardo Yannicelli Praderi y Bres. Eduardo García y Claudio Pigatto.⁷⁵

Por un comunicado de prensa⁷⁶ tenemos constancia de que al Consejo Arbitral (1985-1986) fueron elegidos Presidente: Dr. Eduardo Yannicelli y Miembros los Dres. Carlos A.Gómez Haedo, Atilio Morquio, Jorge E. Dubra Tafernaberry y José B.Gomensoro. Y a la Junta Directiva del CASMU, por el mismo período, fueron electos Presidente: Dr. José Pedro Cirillo y Miembros: Dres. Sergio Villaverde, Gloria Ruocco, Tito Pais, José Trostchansky, Hugo Bielli, Dumas Ferreira Apolo, Homero Bagnulo, Hugo Bertullo, y Br. Patricia López. Delegado del Comité Ejecutivo: Dra. Berta Pereyra. Se consigna que la distribución interna de los cargos de la Junta Directiva se hará en su primera sesión. En otro documento⁷⁷ se consigna que los candidatos del lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" para el Fondo de Solidaridad Social eran los Dres. Valentín Cuesta Aramburu, María Rosa Remedio y Ruben Gary Venditti, y para la Colonia de Vacaciones: los Dres. Ángela Tigero, Juan Carlos Baluga, Raquel Fraschini de D'Ursi, Pedro Grille Pagliettini, Ruben Moreira Mesones y Asdrúbal Silveri.

En la elección de 1986,⁷⁸ junto a las agrupaciones que concurren son los lemas médicos "Dr. CARLOS MARÍA FOSALBA", "Dr. JOSÉ A. PRADERI – PLURALISMO Y RENOVACIÓN" y "CONCERTACIÓN SINDICAL – Dr. CONSTANCIO E. CASTELLS" y el lema estudiantil: "AEM – ASCEEP – FEUU". Para el Comité Ejecutivo resulta la siguiente distribución de cargos: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" OBTIENE

⁷⁴ SMU: Acta General de Escrutinio del 6 de junio de 1985; Repartido No. 1 del Ejercicio XLVI.

⁷⁵ SMU: Circular del 5 de junio de 1985, de comunicación de nuevas autoridades, documento digitalizado.

⁷⁶ SMU: Comunicado de Prensa del 5 de junio de 1985, documento digitalizado.

⁷⁷ SMU: Lema "Dr. Carlos Ma. Fosalba", 1985; documento digitalizado.

⁷⁸ SMU: Acta General de Escrutinio del 2 de mayo de 1986, Ejercicio XLVI.

TRES CARGOS TITULARES: Dres. Orlando Pereira Villanueva, Pedro V. Minassian y Homero E. Demichelli y como suplentes los Dres. Enrique Méndez Guippone, Alberto Cid Matinote, Lorenzo Taddei Guimil, María C. Noceti Almeida, Carlos Dufrechou Poggi, Asdrúbal Perlas y Graciela Dighiero; el lema "Dr. CONSTANCIO E. CASTELLS" obtiene un cargo titular para el mismo período: Dr. Roberto Rubio y como suplentes los Dres. Rodolfo Méndez-Chiodi, Dante D´Ottone, Carlos Cagno, Alicia Jaso, Francisco Estévez, Gonzalo Giambruno, Alina Berriolo, Carlos Gómez Fossati y Juan Chifflet; el lema "Dr. JOSÉ A. PRADERI" obtiene un cargo titular para el Dr. Luis F. Algorta y como suplentes los Dres. Noé Cougett, José Honorio Leborgne, Nobel Tarallo, Bolívar Delgado, Jorge C. Stanham, Onofre Machado Sena, Milton Rizzi Castro, Luis E. Della Torre y José Pablo Rostkier. El lema estudiantil "AEM ASCEEP FEUU" obtiene tres cargos para el período 1986-87: Bres. Juan A. Costa Otero, Hugo Rodríguez Almada y Aníbal Ardanaz y como suplentes los Bres. Andrés Velázquez, Sandra D´Oliveira, Marisa Buglioli, María Inés Christophersen, Claudio Iglesias y Enrique Smerdiner.

Para la Junta Directiva del CASMU, resultan electos: por el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" los Dres. Tito Pais y Amílcar Cagnoli y como suplentes los Dres. Ruben Agrello, Nelly Piazza, Edmundo Batthyany, Juan Di Génova, Carlos Doassans y Marta Napol; el lema "Dr. CONSTANCIO E. CASTELLS" obtiene un cargo para el Dr. Hugo Bertullo y como suplentes los Dres. Carlos Ituño, Francisco De Castellet, Eduardo D´Andrea, Leopoldo Barreira, Mario Brandolino, José F. Arias Puentes y Estela Fossemale; el lema "Dr. JOSÉ A. PRADERI" obtiene un cargo para el Dr. Juan Carlos Canessa Montero y como suplentes los Dres. Ruben De María Viera, Manuel Nuchowich, Alfredo N. Aliseris, Agustín E. D´Auria, Valentín Álvarez, Ana María Castiglioni Fournier y Ciro Jaumandreu Berrueta. Por el lema estudiantil "AEM ASCEEP FEUU" obtiene un cargo el Br. Andrés Velázquez, y como suplentes las Bres. Patricia López y María Inés Christophersen.

En el Comité Ejecutivo, la distribución de cargos resulta así,⁷⁹ para el período 1986-1987: Presidente: Dr. Omar Etoarena Onetti; Vicepresidente: Dr. José Luis Díaz Rossello, Secretario Médico: Dr. Pedro V. Minassian, Secretario Estudiante: Br. Juan Costa Otero; Tesorero: Dr. Luis Felipe Algorta Ponce de León; Tesorero ad-hoc: Dr. Noé Cougett; Presidente del Consejo Arbitral: Dr. Orlando M. Pereira; Delegado del Comité Ejecutivo a la Junta Directiva del CASMU: Dr. Jorge Lorenzo Otero y Vocales: Dres. Roberto Rubio y Eduardo Yannicelli y Bres. Aníbal Ardanaz y Hugo Rodríguez Almada.

⁷⁹ SMU: comunicación de autoridades, circular del 30 de mayo de 1986; documento digitalizado.

En la elección de 1987,⁸⁰ se presentan las agrupaciones “Dr. CARLOS MARÍA FOSALBA”, “Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS”, “Dr. JOSÉ ALBERTO PRADERI”, y surgen dos nuevos grupos: “PROPUESTA” y “28 DE ENERO DE 1985”. El lema “Dr. CARLOS MA. FOSALBA” obtiene dos cargos titulares, Dr. Alberto Cid Matinoti, acompañado del Dr. Juan Laviña, y como suplentes los Dres. Asdrúbal Perlas, Edmundo Batthyany, Estela Puig, Elías Vainer, Graciela Dighiero, Carlos Peluffo, Jorge Quian y Tabaré Arbiza; el lema “Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS” obtiene un cargo titular: para el Dr. Héctor Lucián, y como suplentes los Dres. Carlos Cagno, Luis A. Carrerou, Ernesto Pérez Penco, Rodolfo Maggi, Pablo Muxí, Alicia Lucinschi, Juan C. Bagattini, Guillermo Kirchberg y Carlos Carriquiry; el lema “28 DE ENERO DE 1985” obtiene un cargo titular para el Dr. Miguel A. Machín y como suplentes los Dres. Raúl Lombardi, Carlos Tarabochia, Carlos M. Savio, Ana María Avellanal, Bernardo Pérez Cabrera, María N. Villanova, Javier Giudice, Dinah Bermúdez y Gonzalo Valiño; el lema “Dr. JOSÉ ALBERTO PRADERI” obtiene un cargo titular para el Dr. Miguel I. Dicancro y como suplentes los Dres. Pedro Duhagón, Agustín D´Auria, Raúl Ferrari, Valentín Álvarez, Artigas Piani, Walter Espasandín, Pablo Matteucci Rinaldi, José Honorio Leborgne y Julio Cerviño. El lema estudiantil “AEM – ASCEEP – FEUU” obtiene tres cargos titulares, para los Bres. Juan Costa Otero, Claudio Iglesias y Ana Rosenberg, y como suplentes los Bres. Inés Christophersen, Enrique Smerdiner, Clara Rodríguez, Julio Rognitz, Mario Echenique y Pablo De Polsi.⁸¹

En el Comité Ejecutivo la distribución de autoridades⁸² determina los siguientes cargos: Dr. Alberto Cid (Presidente), Dr. Miguel Machín (Vicepresidente), Dr. Juan Laviña (Secretario Médico), Br. Juan Costa Otero (Secretario Estudiante), Dr. Asdrúbal Perlas (Tesorero) y Vocales Dres. Noé Cougett, Homero Demichelli, Miguel I. Dicancro, Héctor Lucián, Orlando M. Pereira, Roberto Rubio y Bres. Claudio Iglesias y Ana Rosenberg.

En la Junta Directiva del CASMU la distribución de cargos⁸³ resulta así: Dr. Hugo C. Sacchi (Presidente), Dr. Tito Pais (Vicepresidente), Dra. Milagros Burghi (Secretaria), Dr. Ruben Agrello (Tesorero), Br. Mario Echenique (Pro Secretario), Dr. Homero Demichelli (Delegado del CE), y vocales Dres. Hugo Bertullo, Gustavo Bogliaccini, Juan Carlos Canessa Montero, Manuel Nuchowich y Nelly Piazza. El Consejo Arbitral estaba integrado por el Dr. Orlando M. Pereira (Presidente) y los Dres. Antonio Durán, Federico Gilardon, Hugo C. Sacchi y Raúl

⁸⁰ SMU: Acta General de Escrutinio del 29 de mayo de 1987, Ejercicio XLVII; documento digitalizado.

⁸¹ En esta elección se produce un resultado de votación muy ajustado, por una diferencia de dos votos, en la Junta Directiva del CASMU, como fue referido en otra parte de este trabajo. Consecuencia de ese episodio, es la incorporación de la Comisión Electoral, como nuevo organismo, lo que se consagra en la modificación estatutaria aprobada el 23 de diciembre de 1987.

⁸² SMU: circular del 22 de junio de 1987; documento digitalizado.

⁸³ SMU: Integración de autoridades para el período 1987-88; documento digitalizado.

C.Praderi como Consejeros. La Comisión Directiva del Fondo de Solidaridad Social estaba presidida por el Dr. Dumas Ferreira Apolo e integrada por los Dres. Horacio Pittamiglio y Valentín Cuesta Aramburu. La Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones, era presidida por la Dra. Angela Tigero e integrada por los Dres. Juan Carlos Baluga y Julio Alves.

En diciembre de 1987 se reforma el Estatuto del SMU, incorporándose el VOTO SECRETO, y la RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES en cada acto eleccionario. Aparece la Comisión Fiscal y la Comisión Electoral, como nuevos organismos. Se incorporan artículos transitorios, para que quienes fueron electos por dos años en la elección de 1987, pudieran cumplir su mandato íntegramente. En consecuencia, la renovación de autoridades de 1988 fue con la continuidad de la mitad de los electos en 1987.

En 1988 se presentaron las mismas cinco agrupaciones médicas que en 1987: "Dr. CARLOS MARÍA FOSALBA", "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS", "PLURALISMO Y RENOVACIÓN - UNID – JOSÉ ALBERTO PRADERI", "PROPUESTA" y "28 DE ENERO DE 1985" y dos lemas estudiantiles: "AEM – ASCEEP – FEUU" y "UNIDAD Y PARTICIPACIÓN GREMIAL".

Resultados de esta elección⁸⁴ para el Comité Ejecutivo el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos titulares para los Dres. Graciela Dighiero Arrarte, José María Pereira Romano y Estela Puig Quiruja, y como suplentes los Dres. Álvaro Díaz Berenguer, Ignacio Lezama Joos, Juan Pedro Severino Hernández, Gloria Rieppi Barberán, Ruben Gindel Beitler, Carlos Hugo Peluffo Nazzari y Jorge Lorenzo Otero; el lema "PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID – Dr. JOSÉ ALBERTO PRADERI" obtiene dos cargos titulares: los Dres. Rafael Grasso y Ruben De María, y como suplentes los Dres. Pedro Duhagón, Valentín Álvarez, Fernando Oreggia, Ciro Jaumandreu, Milton Gagliardi, Pedro Koyounian, Zulema Lateulade y Julio César Vignolo. El lema estudiantil "AEM – ASCEEP – FEUU" se adjudica los tres cargos para los Dres. Julio Rognitz, Enrique Smerdiner y Marcelo Diamant, y como suplentes los Dres. Juan Ignacio Gil, Hugo Rodríguez Almada, Ana Rosenberg, Andrés Velázquez, Karen Rath y Beatriz Silva.

En la Junta Directiva del CASMU el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene dos cargos: para los Dres. Hugo Carlos Sacchi Pedetti, Jorge Blanco Casas y como suplentes Dres. Juan José Pereira Lazo, Angélica Wozniak Kuczac, Elías Vainer Despeyroux, Juan J. Di Génova Aramburu, Norma Mazza Cetti y Juan Enrique Bodega Fusi; el lema "PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI" obtiene dos cargos para los Dres. Juan Carlos Canessa Montero,

⁸⁴ SMU: Acta General de Escrutinio del 27 de abril de 1988, Ejercicio XLVIII, pág. 2.

Roberto Masliah, y como suplentes los Dres. Walter Espasandín, Ana Vischi de Barragán, Antonio Calvo, Enrique Sojo, Mario Schimchak y Susana Pelenur. El lema estudiantil "AEM – ASCEEP – FEUU" obtiene el cargo titular para la Br. Clara Rodríguez, y como suplentes los Bres. Jorge Montaña y Juan Ignacio Gil y Pérez.

En el Comité Ejecutivo del SMU, la distribución de autoridades⁸⁵ resulta así: Presidente: Dr. Alberto Cid Matinote, Vicepresidente: Dra. Graciela Dighiero Arrarte, Secretario Médico: Dr. Juan Laviña Vokoun, Secretario Estudiante: Br. Enrique Smerdiner; Tesorero: Dr. Miguel Machín; Presidente del Consejo Arbitral: Dra. Graciela Dighiero; Vocales: Dres. Ruben De María, Miguel Dicancro, Rafael Grasso, Héctor Lucián, José María Pereira Romano, Estela Puig y Bres. Marcelo Diamant y Julio Rognitz.

En 1989 se realiza por última vez elección anual, siendo en adelante BIENALES. En esta ocasión se presentan todas las agrupaciones antes nombradas, excepto la "28 DE ENERO DE 1985", reduciendo el número de agrupaciones de cinco a cuatro en lemas médicos; un solo lema estudiantil: "AEM – ASCEEP – FEUU".

En el Comité Ejecutivo resultaron electos por el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" cinco cargos para los Dres. Alberto Cid Matinote, Juan C. Laviña Vokoun, Graciela Dighiero Arrarte, Miguel A. Machín Montero y Estela B. Puig Quiruja, y como suplentes los Dres. Jorge Rodríguez Juanotena, Juan F. Bodega Fusi, Guillermo Mesa Figueras, María N. Villanova Plá, Lilián Guemberena Barreiro, Asdrúbal Perlas Gopar, Ignacio Lezama Joos, Alvaro Díaz Berenguer, Ladi Núñez, Osvaldo Lena Gaudenzi, Atilio A. Rienzi Saralegui, Carlos Tarabochia, Aníbal A. Paz Irigaray, Gloria Rieppi Barberán y Daniel Parada Ravelino; el lema "PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI" obtuvo tres cargos para los Dres. Raúl C. Praderi, Ruben De María y Pedro Duhagón, y como suplentes los Dres. Ciro Jaumandreu, Valentín F. Álvarez, Gerardo Eguren, Susana Pelenur, Eduardo Figueredo, María José Guerra, Daniel Bianchi, José María Collazo, Oscar S. Orsi, Aída C. Lessa, Beatriz Iade, Carmen Pisciotano, Joaquín Montero, Fernando Oreggia, Luis Enrique Fugasot, Milton Gagliardi y Ramiro Imizcoz; el lema "PROPUESTA" obtiene un cargo para el Dr. Gustavo A. Giussi Pena, y como suplentes los Dres. Carlos Dufrechou, Gonzalo Giambruno, Hugo Senra, Alberto Casamayou, Gustavo Borthagaray, Winston Abascal, Federico Acosta y Lara, Osvaldo Borrás, Sara Méndez, Vicente Ferla, Ricardo Voelker, Néstor Fornaro, Graciela Sabini, Miguel Masi, Carlos Hartmann, Bernardo Rubinstein, Gonzalo Maquieira (h), Nilda Rebuffo y Walter Gauronas; el lema "Dr. CONSTANCIO E. CASTELLS" obtiene un cargo para el Dr. José L. Díaz Rosselló y como suplentes los Dres. Pablo Muxí, Luis Carrerou,

⁸⁵ SMU: comunicación circular de autoridades, del 24 de mayo de 1988. Documento digitalizado.

Gustavo Bogliaccini, Guillermo Kirchberg, Juan Carlos Castiglioni, Hugo Bertullo, Alfredo Abelleira, Víctor Soria, Alicia Lucinschi, Mario Brandolino, Gustavo Crossa, Mario L. Pienovi, Enzo Lima, Juan P. Vico, Guido Berro, Gabriela Algorta, Gonzalo Estapé, Héctor J. Lucián y Luis A. Carriquiry. El lema estudiantil “AEM – ASCEEP – FEUU” obtiene los tres cargos para los Bres. Marcelo Diamant, Rafael Alvarez y Andrés Velázquez, y como suplentes los Bres. Pablo Alvarez, Andrea Simeone, Verónica Laurino, Anahí Costa, Lucía Florio y José E. Hernández.

Para la Junta Directiva del CASMU el lema “Dr. CARLOS MARÍA FOSALBA” obtiene cuatro cargos para los Dres. Hugo C. Sacchi Pedetti, Jorge L. Blanco Casas, Angélica Wozniak y Graciela Vitarella, y como suplentes los Dres. Selva H. Ruiz Liard, Ruben O. Moreira Mesones, Nebel Bonilla Casanova, Juan J. Di Génova, Jorge L. Lorenzo Otero, María T. Sandar De Pazos, Norma Mazza Gatti, Roberto Silva Sosa, Juan J. Pereyra Lazo, Daniel Banina Crocco, Claudia Rodríguez Cardú y Elías Vainer Despeyroux; el lema “PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI” obtiene dos cargos para los Dres. Juan C. Canessa Montero y Miguel I. Dicancro, y como suplentes los Dres. Roberto Masliah, Ana Vischi, Miguel Pañella, Pedro Koyounian, Dante Motta, Artigas Piani, Ramón Balás, Carlos Montes, Grisselle Garrido, Julio Viso, Stella Granucci, León Gerner, Julio C. Vignolo y José C. Franchi; el lema “PROPUESTA” obtiene un cargo para el Dr. Amílcar Cagnoli y como suplentes los Dres. Mario Sálice, Mariana Varela, Oscar Balboa, Gloria Ruocco, Olga Ferro, Carlos Doassans, Francisco Lozoya Pozo, Jorge Bielawski, Judith Ferraz, Alberto D’Espaux, Alvaro Luongo, Gonzalo Rodríguez Quagliata, Eduardo Rüginitz, Gonzalo Cadenas y Oscar Rodríguez Masciadri; el lema “DR. CONSTANCIO E. CASTELLS” obtiene un cargo para el Dr. Homero Bagnulo y como suplentes los Dres. Antonio Calvo, Carlos Cagno, Jorge Pomi, Estela Fossemale, José F. Arias Puentes, Walter Perillo, Alberto Sandler, Lina Alfonso, William Fernández, Alvaro Margolis, Carmelo Gastambide, Luis Piñeyro, Cristina Bazet, Ruben Caride y Juan Chifflet; el lema estudiantil “AEM – ASCEEP – FEUU” obtiene un cargo para la Br. Sandra Guichón y como suplentes los Bres. José L. Ardanaz y Pablo Álvarez.

De la distribución de autoridades resultó: ⁸⁶ Presidente del Comité Ejecutivo: Dr. Alberto Cid Matinote, quien presentó renuncia antes de finalizar el año. Asumió la Vicepresidenta, Dra. Graciela Dighiero, que completó el mandato; Secretario Médico: Dr. Juan Laviña; Secretario Estudiante Br. Rafael Álvarez; Tesorero: Dr. Miguel Machín, Presidente del Consejo Arbitral: Dra. Graciela Dighiero, Vocales: Dres. Ruben De María, Raúl C. Praderi, Pedro Duhagón, José Luis Díaz Rosselló, Gustavo Giussi y Estela Puig, y los Bres. Marcelo Diamant y Andrés Velázquez.

⁸⁶ SMU: Circular distribución de autoridades del 6 de junio de 1989; documento digitalizado.

El 21 de mayo de 1990,⁸⁷ el Comité Ejecutivo procedió a la distribución de cargos para el período 1990-1991, de acuerdo al acto eleccionario celebrado el 27.4.89, de lo que resultó la siguiente nómina: Presidenta: Dra. Graciela Dighiero; Vicepresidente: Dr. Miguel Machín; Secretario Médico: Dr. Juan Laviña; Secretaria Estudiante: Br. Andrea Simeone; Tesorero: Dr. Jorge Rodríguez Juanotena, quien también desempeñó el cargo de Presidente del Consejo Arbitral; Vocales: Dres. Ruben De María, Raúl C. Praderi, Pedro Duhagón, José Luis Díaz Rosselló, Gustavo A. Giussi Pena, Estela Puig Quiruja y los Bres. Rafael Álvarez y Marcelo Diamant. En la Junta Directiva del CASMU el Presidente fue el Dr. Hugo C. Sacchi, y la Delegada del Comité Ejecutivo la Dra. Estela Puig Quiruja.

El 11 de agosto de 1990 el SMU conmemoró su 70º aniversario, inaugurando la primera etapa de las obras de su nuevo local, en Bulevar Artigas 1521, con el Salón de Actos y espacio destinado a cafetería y restaurant, que pasaría varios años antes de ser destinado a sus fines. En esa ocasión pronunciaron sus discursos la Presidenta del SMU, Dra. Graciela Dighiero Arrarte, el Ministro de Salud Pública Dr. Alfredo Solari, y el Decano de la Facultad de Medicina Prof. Dr. Pablo V.Carlevaro. Estuvo presente el Presidente de la Federación Médica del Interior, Dr. Robert Long, quien entregó una plaqueta alusiva.

El 25 de abril de 1991 se realizaron nuevas elecciones⁸⁸ para renovación total de autoridades por el período 1991-1993. Se presentaron cuatro lemas médicos: "Dr. CARLOS MA. FOSALBA", "PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI", "PROPUESTA" y "Dr. CONSTANCIO E. CASTELLS" y dos lemas estudiantiles: "AEM – ASCEEP – FEUU y "PRACTICANTES DE MEDICINA".

Para el Comité Ejecutivo, el lema "Dr. CARLOS MARÍA FOSALBA" obtuvo cuatro cargos titulares: Dres. Rodolfo Méndez Chiodi, Jorge Rodríguez Juanotena, Jorge Lorenzo Otero y José Luis Iraola; y como suplentes los Dres. Noé Cougett, Edgar Guida, Víctor Moreira, Ignacio Lezama Joos, Hilda Burgos, Mario De Pena, Osvaldo Lena Gaudenzi, Aníbal Paz, Wadi Dede Gantus, Felipe Schelotto, Vladimir Goloubintseff, Cristina Cavagnaro, Luisa Vaz, Ovidio Tomasco, Isabel Álvarez Costa y Nelson Reissenweber; el lema "PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID- DR. JOSÉ A. PRADERI" obtuvo tres cargos:

⁸⁷ SMU: Circular distribución de autoridades de junio de 1990; documento digitalizado autógrafa.

⁸⁸ SMU: Acta General de Escrutinio del 9 de mayo de 1991, Ejercicio LI: documento digitalizado autógrafa.

Dres. Raúl C.Praderi, Ciro Jaumandreu y Gerardo Eguren y como suplentes los Dres. Eduardo Figueredo, Joaquín Montero, Alejandro Dauría, Carmen Pisciotano, Oribe Russo, Pedro Koyounian, Ramón Félix Balás, Jorge Burgos, José María Collazo, Eduardo Lasalvia, Roberto De Bellis, Daniel Bianchi, Alegre Sasson, Edelmiro Chelle, Pedro Duhagón, Euclides Peña y Aída Lessa; el lema "PROPUESTA" obtuvo dos cargos: Dres. Carlos Dufrechou y Gonzalo Giambruno y como suplentes los Dres. Gustavo A.Giussi, Gustavo Borthagaray, Hugo Senra, Alberto Casamayou, Winston Abascal, Federico Acosta y Lara, Osvaldo Borrás, Vicente Ferla, Ricardo Voelker, Néstor Fornaro, Graciela Sabini, Miguel Masi, Carlos Hartmann, Daniel Alonso, Ricardo Wins, Nancy Murillo, Wáshington Vignolo (h), Oscar Rodríguez Masciadri; el lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS" obtuvo un cargo para el Dr. Héctor Lucián, y como suplentes los Dres. Luis A. Carriquiry, Aníbal Dutra, Hugo Bertullo, Gustavo Bogliaccini, Álvaro Margolis, Marcelo Radiccioni, Guillermo Kirchberg, Héctor Colasso, Pablo Muxí, Víctor Soria, Federico Petersen, Graciela Lago, Alicia Jaso, Francisco Nicola Orta, Dumas Ferreira Apolo, Francisco De Castellet, Julio Gallo, Francisco Crestanello y Eduardo Touyá.

El lema estudiantil "AEM – ASCEEP – FEUU" obtuvo los tres cargos disputados para el Comité Ejecutivo, accediendo los Bres. Leonel Carlos Briozzo, Enrique A. Martirena y David Alberto Así, y como suplentes los Bres. José Alfredo Minarrieta, María Irene Retamoso, Bernardo Alonso, Walter Silva Crespo, Walter Alejandro Britos y María Valentina Cora.

En la Junta Directiva del CASMU, el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo tres cargos para los Dres. Ruben Moreira Mesones, Roberto Cobas y Lucio Arbes y como suplentes los Dres. Lilián Guemberena Barreiro, Norma Mazza, Estela Puig Quiruja, Milagros Burghi, Gonzalo Alles, Luis Grieco, Asdrúbal Silveri, Álvaro Díaz Berenguer, Carlos Rodrigo Gorina, Ernesto Lens, María Rosa Remedio, Juan José Pereyra Lazo y Fernando Dalmás; el lema "PLURALISMO Y RENOVACIÓN – UNID- DR. JOSÉ A. PRADERI" obtuvo dos cargos para los Dres. Roberto Masliah y Ruben De María, y como suplentes los Dres. Manuel Nuchowich, Artigas Piani, Jorge Vázquez Netto, Alberto Chiarino, Ana Vischi de Barragán, Mario Schimchak, Daniel Montano, Bernardo Ejgenberg, Jaime Scheinowitz, Julio Iacopino, Enrique Sojo, Tabaré Carlevaro, Alejandro Bozzolo y Alfredo Armand Ugón; el lema "PROPUESTA" obtuvo dos cargos para los Dres. Amílcar Cagnoli y Mario Sálice, y como suplentes los Dres. Oscar Balboa, José Trostchansky, Alberto Olazábal, Gabriel Casal, Leopoldo Barreira, Mariana Varela, Olga Ferro, Carlos Doassans, José Luis D´Espaux, Álvaro Luongo, Gonzalo Rodríguez Quagliata, Eduardo Rognitz, María Laura Michelini y Mireya Gómez Haedo; el lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS" obtuvo un cargo para el Dr. Homero Bagnulo y como suplentes los Dres. Antonio Calvo, Jorge Pomi, Luis Alberto Carrerou,

Estela Fossemalle, Ruben Caride, Carlos Cagno, Gloria Mendoza, Walter Alallón, Lina Alfonso, Carlos Carriquiry, Walter Perillo, Luis Piñeyro, Juan Chifflet, Raúl Medina y Martín Harretche. Dentro de los lemas de estudiantes, el cargo lo adjudicó el lema "AEM – ASCEEP – FEUU" para la Br. María José Gómez del Valle y como Suplente el Br. Walter Alejandro Britos.

El Comité Ejecutivo distribuyó cargos⁸⁹ de la siguiente forma: Presidente: Dr. Rodolfo Méndez Chiodi, Vicepresidente: Dr. Jorge Lorenzo Otero; Secretario Médico: Dr. Jorge Rodríguez Juanotena; Secretario Estudiante: Br. Leonel C.Briozzo; Tesorero: Dr. José Luis Iraola; Presidente del Consejo Arbitral: Dr. Ciro Jaumandreu; Vocales: Dres. Raúl C.Praderi, Ciro Jaumandreu, Gerardo Eguren, Carlos Dufrechou, Gonzalo Giambruno, Héctor Lucían y Bres. Enrique Martirena y David A. Así. El 5 de junio de 1991⁹⁰ se comunica al CASMU que fue electo el día 3 corriente como Presidente de la Junta Directiva del CASMU el Dr. Ruben Moreira Mesones, y como Delegado del Comité Ejecutivo ante dicha Junta, el Dr. José Luis Iraola. Cabe señalar que el Presidente del Comité Ejecutivo había sido designado en sesión de fecha 27 de mayo de 1991.⁹¹

El 28 de abril de 1993 se realizó nuevo acto eleccionario, para el período 1993-1995, presentándose las mismas cuatro agrupaciones o lemas médicos de la anterior, y el lema estudiantil "AEM – Asociación de los Estudiantes de Medicina", un cambio de denominación de la nomenclatura anteriormente empleada. Para el Comité Ejecutivo, el lema "DR. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo cinco titulares: los Dres. Rodolfo Méndez Chiodi, Raúl Lombardi Escayola, Hugo Rodríguez Almada, Ignacio Lezama Joos y Cristina Cavagnaro, y como suplentes los Dres. Mario De Pena, Felipe Schelotto, Víctor Moreira, Eugenio W. Bayardo Cancela, Aldo Lista Paoli, Luis M. Falconi Turo, Hilda Burgos, Ricardo Badt, Andrea Simeone, Jorge Buccino, Daniel Chafes, Ana Rosenberg, Pablo De Polsi, Arturo Gómez Cuevas y Laura Gil; el lema "UNID – JOSÉ A.PRADERI" dos cargos: los Dres. Miguel I. Dicancro y Alberto Chiarino, y como suplentes los Dres. Eduardo Figueredo, Artigas Piani, Oscar Orsi, Eduardo Ifrán, Beatriz Iade, María José Guerra, Daniel Fonseca, Luis E. Fugasot, Pedro Duhagón, Roberto De Bellis, Eduardo Lasalvia, Juan Jorge Ravera, Raúl González Puig, Delia Rodríguez Lago de D´Auria, Walter Meerhoff, Leopoldo Murninkas, Ricardo Yannicelli y Luis A. Praderi; el lema "PROPUESTA" obtuvo dos cargos para los Dres. Gustavo A. Giussi y Carlos Dufrechou, y como suplentes los Dres. Fernando Delgado Vértiz, Gustavo Borthagaray, Gonzalo Giambruno, Néstor Macedo, Luis Faral, Julio C. Camacho, Winston Abascal, Alberto Casamayou, Enrique Sassón, Leopoldo Barreira, Carlos Presa, Vicente Ferla, Luis Vilardo, Mario Varangot,

⁸⁹ SMU: Circular de junio de 1991, de distribución de cargos; documento digitalizado autógrafa.

⁹⁰ SMU: Comunicación de autoridades al CASMU, documento digitalizado, autógrafa.

⁹¹ SMU: Comunicado de prensa de fecha 4 de junio de 1991; documento digitalizado.

Washington Lauria, Graciela Palomino, Eduardo Apprato y Jorge Santo; el lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS" obtuvo un cargo para el Dr. José Luis Díaz Rosselló y como suplentes los Dres. Carlos Cagno, Pedro Bancharo, Hugo Bertullo, Rodolfo Maggi, Aníbal Dutra, Jorge Pomi, Alicia Lucinschi, Alberto Sandler, Luis M. Piñeyro, Anabel Pérez, Selene Indarte, Alberto Viola, Hugo Delgado Pereira, Bremen De Mucio, Guillermo Kirchberg, José L. Rodríguez Bossi, Pablo Muxí, Alberto Estefan y Ricardo Bernardi. El lema estudiantil "AEM" obtuvo los tres cargos para los Dres. Enrique Martirena, Alejandro Cuesta Holgado y Manuel Gorín Machado, y como suplentes los Dres. Albana Cristina Jardín, Diego Tobal, Sylvia María Villella, Raúl Centurión, Pablo Flores y Fabio Martínez.

Para la Junta Directiva del CASMU resultaron electos: por el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" los Dres. Ruben Moreira Mesones, José Luis Iraola, Jorge Lorenzo Otero, María Rosa Remedio y como suplentes los Dres. Lucio Arbes Navarrete, Rodolfo Panizza, Asdrúbal Silveri, Juan José Pereyra Lazo, Gonzalo Alles, Hedy Sívori, Martha Patiño, Juan Andrés Bico, Silvy Durán, Nelson Suárez, Edgar Lima y Antonio Stankevicius; por el lema "UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI" fueron electos los Dres. Ciro Jaumandreu y Gerardo Eguren, y como suplentes los Dres. Ruben De María, Jorge R. Vázquez Netto, Jorge Burgos, Ramón Balás, Pedro Koyounián, Gabriel Benquet, Daniel Fiandra, José María Ferrari, Jaime Luksenburg, Susana Pelenur, Bernardo Ejgenberg, José Blasiak, Alegre Sassón y Alfredo Armand Ugón; por el lema "PROPUESTA" fue electo el Dr. Mario Sálice, y como suplentes los Dres. Oscar Balboa, Gabriel Casal, José Trostchansky, Daniel Alonso, Carlos Doassans, Mariana Varela, Olga Ferro, Eduardo Ruginz, Jorge Bielawski, Bernardo Rubinstein, Claudio Castro, Juan Pedro They, Ana Norbis, Graciela Cabrera y Benito Amozá; por el lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS" fue electo el Dr. Homero Bagnulo y como suplentes los Dres. Ruben Caride, Juan Carlos Castiglioni, Julio E. Correa Hors, Estela Fossemale, Alvaro Margolis, Lina Alfonso, Adriana Rosselló, Gustavo Bogliaccini, Raúl Medina Milanessi, Guillermo Carriquiry, Gloria Mendoza Tejedor, Gastón Peluffo, Héctor Colasso, José Félix Arias Puentes y Martín R. Harretche.

El 10 de mayo de 1993 el SMU cambió de Sede: desde Colonia 1938, Piso 2º, pasó a Bulevar Artigas 1515-1521, dejando simultáneamente los locales que había ocupado en Arenal Grande 1305 esq. Chaná, y Arenal Grande 1676, entre Uruguay y Paysandú. La inauguración formal de la nueva sede, se verificaría un año y medio después, en virtud de que pocos días después de la mudanza, se desató un incendio en la nueva sede, que habría de obligar a desplazamiento de oficinas y reparaciones que implicaron

varios meses de trabajo adicional. La obra definitiva fue entregada a fines de 1993.

El 19 de mayo de 1993 fue electo Presidente del SMU el Dr. Rodolfo Méndez Chiodi⁹², Vicepresidente al Dr. Raúl Lombardi; Secretario Médico al Dr. Gustavo A. Giussi; Pro-Secretario de Trabajo Médico al Dr. Ignacio Lezama Joos; Secretario Estudiante al Br. Enrique Martirena; Tesorero al Dr. Miguel I.Dicancro; Presidente del Consejo Arbitral al Dr. José Luis Díaz Rosselló. En la misma sesión se designó Presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Ruben Moreira Mesones y Delegado del Comité Ejecutivo ante la Junta Directiva del CASMU al Dr. Hugo Rodríguez Almada. En la sesión del Comité Ejecutivo del 23.5.94, se designaría Tesorero del Comité Ejecutivo al Dr. Alberto Chiarino, por haber declinado el cargo el Dr. Miguel I.Dicancro.⁹³ También en la misma oportunidad se designa como Prosecretario de Trabajo Médico del CE al Dr. Carlos Dufrechou, manteniéndose el desempeño de todos los restantes cargos en las mismas personas antes citadas.

En las elecciones realizadas el 27.4.95,⁹⁴ se presentaron los siguientes lemas médicos: "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS", "Dr. CARLOS MA. FOSALBA", "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL", "PROPUESTA", "SIGLO XXI" y "UNID – PRADERI". Entre los lemas estudiantiles se hicieron presentes: "AEM", "CGU – AVANZAR" y "PRACTICANTES".

Para el Comité Ejecutivo la distribución de cargos ocurrió así: lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS", un cargo, para el Dr. Antonio Calvo, y como suplentes los Dres. Daniel Rivara, Aníbal Dutra, Pablo Muxí, Carlos A. Cagno, Juan Carlos Folonier, Elbio Zeballos, Bremen de Mucio, Carlos Ituño, Pedro Banchero, Graciela Lago, Mario Olmedo, Guillermo Kirchberg, Gloria Mendoza Tejedor, Lina Alfonso, Juan Chifflet, Víctor Soria, Luis Piñeyro, Luis A. Carriquiry y José Luis Díaz Rosselló; el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo cuatro cargos para los Dres. Jorge Lorenzo Otero, Rodolfo Panizza, Horacio Pittamiglio, Ignacio P. Lezama Joos, y como suplentes los Dres. Eugenio W.Bayardo Cancela, Edgar Lima Porley, Jorge Martinovic, Silvy Durán, Gilberto Ríos, Osvaldo Lena Gaudenzi, Rafael Berta, Ruben J. Amado, Elsa Lema Sánchez, Enrique Castillo, Hugo Soto, Silvia Peláez, Andrea Simeone, José Luis García Alfonso, María Josefa Piñeiro y Homero Demichelli; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtuvo dos cargos: para los Dres. Ernesto San Julián y Manuel Gorín, y como suplentes los Dres. José Artigas, María Teresa Sandar, Daniel Parada Ravellino, Emilia Carlevaro

⁹² SMU: Acta No 1 del Comité Ejecutivo – Ejercicio LIV, 19 de mayo de 1993

⁹³ SMU: Acta No 1 del Comité Ejecutivo – Ejercicio LV, 23.5.94, pág. 10.

⁹⁴ SMU: Acta General de Escrutinio de las elecciones del 27.4.95; 4 de mayo de 1995, Comisión Electoral, Ejercicio LV.

Bottero, Berta Pereyra López, Patricia Larre Borges, David Así, Cristina García Urrusty, Pablo Ríos, Nery Delgado, Jorge Bosano, Dinah Bermúdez, Pedro Minassián, Heber Rodríguez, Néstor Nieves Figueroa, Cristina Scavone, Miguel Fernández Galeano y Miguel Machín; el lema "SIGLO XXI" obtuvo un cargo para el Dr. Julio E. Correa Hors, y como suplentes los Dres. Vytautas Bagurskas, Salomón Cizin, Judith Ferraz, Elbio Carlos Machado, Ricardo Gómez Orti, Ladislao Heber Acosta, Elbio Grumberg, Ricardo Marr, José Luis dos Santos, Humberto Arena Giobbio, Elsa Alonso Álvarez, Estela Méndez García, Aníbal J. Decaro Caldeiro, Wáshington Quesada, Héctor Villar Gorli, Constante Serra, Emilio de los Ríos, Leonardo Rodríguez Rocha y Elia Otero; el lema "UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI" obtuvo dos cargos para los Dres. Ciro Jaumandreu y Gerardo Eguren, y como suplentes los Dres. Héctor Puppo Touriz, Eduardo Figueredo, Fernando Acle, Celia de Pró, Carlos Albano, Eduardo Ifrán, Raúl Demaría, Gonzalo Fernández, Luis Enrique Fugasot, Yolanda Farré, Alberto Sitkevich, Raúl Besenzoni, José Carlos Cuadro, Wilma E. Pereira, José Rostkier, Shirley Bardesio, Carlos Amoretti y Mariela Figueroa. En los lemas estudiantiles, "AEM" obtuvo dos cargos para los Bres. Alejandro Cuesta Holgado y Ana Inés Ruiz y como suplentes los Bres. Alfonso Cancela, Juan José Paganini, Ignacio Prato, Alejandra Levi, Eliana Pereyra, Amelia Illescas y Jorge Curi, y el lema "PRACTICANTES" obtuvo un cargo para el Br. Carlos Gorga, y como suplentes los Bres. Ubaldo Gnazzo, Agustín Grecco, Sergio Jorge, Rosita Salgado, Bernabé Louse, Walter Raggio, Ana Vía y Francisco Figari.

En la misma elección se presentaron a la Junta Directiva del CASMU bajo el lema "ENCUENTRO GREMIAL" integrantes de los lemas "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS" y "PROPUESTA", además de los lemas "Dr. CARLOS MA. FOSALBA", "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL", "SIGLO XXI" y "UNID – PRADERI", como lemas médicos. Dentro de los lemas estudiantiles, postularon listas los lemas "AEM", "CGU-AVANZAR" y "PRACTICANTES".

Para la Junta Directiva del CASMU la distribución de cargos fue como sigue: lemas médicos: "ENCUENTRO GREMIAL" le correspondió un cargo para el Dr. Alberto Irigaray, y como suplentes los Dres. Jorge Pomi, Carlos Dufrechou, Ruben Caride, José Kierszenbaum, Hamlet Suárez, Ana María Norbis, Gustavo Bogliaccini, María Laura Michelini, Estela Fossemale, Walter Gauronas, Alberto Estefan, Alvaro Porteiro, Silvia Brea, Hugo Bertullo y Carlos Gómez Fossati; el lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo tres cargos para los Dres. María Rosa Remedio, Tito Pais Figueira, y Sara Ramona Méndez López, y como suplentes los Dres. Martha E.Patiño, Hugo Rodríguez Almada, Gonzalo Alles, Juan J. Pereyra Lazo, Beatriz Defranco, Valentín Cuesta, Carlos Borelli, Ruben Agrello, Ruben Gindel, Juan Andrés Bico, Diego Gómez Silveira, José Saralegui y José Trostchansky; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtuvo un cargo para el Dr. Luis Grieco, y como suplentes los Dres. Graciela Vitarella, David Sempol,

Oscar Acuña, Lil Cardoso Gini, Daniel Banina, Sergio Villaverde, Edmundo Batthyany, Prudencio de Pena, Gizelle Petrides, Luis A. Scorza, Mauricio Ardús, Magalí Sosa Carrasco, Julia Galzerano, Aldo Mazza y María Julia Muñoz; el lema "SIGLO XXI" obtuvo un cargo para el Dr. Roberto Cobas, y como suplentes los Dres. Horacio Rodríguez Dulcini, Raúl Germán Rodríguez Rodríguez, Aurora Delfino, Olga Alonso, Hada García Moreira, Cristina Stoppiello, Pedro Ceruzzi Alvarez, Manuel Quintás, Julia Roth, Juan Armele, Luis Laurito, Reina Núñez, Nelly Caraballo, Daniel Pérez Escursell y Milton Calleriza; el lema "UNID – DR. JOSÉ A.PRADERI" obtuvo dos cargos para los Dres. Raúl C.Praderi y Ruben De María Viera, y como suplentes los Dres. Roberto Masliah, Juan Carlos Canessa Montero, Jorge Vázquez Netto, Ramón Balás, Manuel Nuchowich, Carlos Albano, José Carlos Cuadro, José Blasiak, Pablo Mateucci Rinaldi, Jorge Mautone Frugone, Milton Gagliardi, Silvia Mautone, Daniel Bianchi y Alberto Chiarino. El único cargo estudiantil lo obtuvo el lema "AEM" para el Br. Jorge Ferrer Olaso, y como suplentes los Bres. Sebastián Galeano y Rafael Costa.

En el Comité Ejecutivo, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma:⁹⁵ Presidente: Dr. Jorge Lorenzo Otero, Vicepresidente: Dr. Ernesto San Julián; Secretario Médico: Dr. Rodolfo Panizza Da Misa⁹⁶ ; Secretario Médico Ad-Hoc: Dr. Eugenio W.Bayardo Cancela; Secretario Estudiante: Br. Alejandro Cuesta Holgado; Tesorero: Dr. Gerardo Eguren; Vocales: Dres. Antonio Calvo, Julio Correa Hors, Ciro Jaumandreu, Manuel Gorín, Ignacio Lezama Joos, Horacio Pittamiglio y Bres. Carlos Gorga y Ana Inés Ruiz. El Dr. Antonio Calvo fue electo Presidente del Consejo Arbitral.

El 29 de mayo de 1997⁹⁷ se realizaron nuevas elecciones para la renovación total de autoridades, presentándose las siguientes agrupaciones o lemas médicos: "DR. CONSTANCIO E.CASTELLS", "Dr. CARLOS MARIA FOSALBA", "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL", "PROPUESTA", "RECAMBIO", "SIGLO XXI" y "UNID"; dentro de los lemas estudiantiles se postularon los designados "AEM" y "PRACTICANTES".

Para el Comité Ejecutivo del SMU, la distribución de cargos resultó como sigue: lema "Dr. CONSTANCIO E.CASTELLS", obtuvo un cargo para el Dr. Aníbal Dutra Da Silveira, y como suplentes los Dres. Álvaro Margolis, José Luis Díaz Rosselló, Juan Carlos Folonier, Pablo Muxí, Alicia Lucinschi, Bremen De Mucio, Richard Wins, Francisco Alagia, Héctor Colasso, Gabriel Pombo, Guillermo Carriquiry, Juan Chifflet,

⁹⁵ SMU: Circular de comunicación de autoridades, del 14.7.95; documento digitalizado, autógrafo.

⁹⁶ El Dr. Rodolfo Panizza no pudo asumir el cargo por razones de salud siendo reemplazado por el Dr. Eugenio W.Bayardo Cancela, quien actuó en el intertanto como Secretario Ad-Hoc.

⁹⁷ SMU: Acta de Proclamación de las elecciones del 29.5.97; 30 de mayo de 1997, documento digitalizado, autógrafo.

Graciela Lago, Luis Carlos Heuhs, Alberto Piñeyro, Guillermo Kirchberg, Raúl Morelli, Pedro Banchero y Luis Carriquiry; el lema "Dr. CARLOS MARIA FOSALBA" obtuvo tres cargos para los Dres. Juan Carlos Macedo Orcasberro, Hugo Rodríguez Almada y Jorge Martinovic, y como suplentes los Dres. Martha Patiño, Raúl Lombardi, Barrett Díaz Pose, Valentín Cuesta Aramburu, Ruben Agrello, Ruben Gindel, Andrea Simeone, Edgar Guida, Miguel D'Agosto, Ovidio Tomasco, Franco Danza, Estela Boldorini, Mónica Xavier, Manuel Laguarda, Osvaldo Fregeiro, Daniel Burgueño y Jorge Lorenzo Otero; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtuvo dos cargos para los Dres. Pablo V. Carlevaro y Ernesto San Julián, y como suplentes los Dres. Mauricio Ardús, María Teresa Sandar, Edmundo Batthyany, Alberto W. García Unzaín, Juan José López Lerena, Daniel Parada Ravellino, Sergio Villaverde, María del Luján Jauregui, Mario Zelarayán, Alicia Ceres, Klaus Fitermann Piquero, José Lasserra, Eladio García Crespo, Eugenio Petit, Magdalena Quijano, Ana Visconti, Cecilia Torres y María del Huerto Brotos; el lema "PROPUESTA" obtuvo un cargo para el Dr. José Kierszenbaum, y como suplentes los Dres. Carlos Doassans, José D'Espaux, Eduardo Rüginitz, Alberto Casamayou, Joaquín Mira, Raúl Laviña, Karekin Tchekmedyan, Juan Vanerio, Martín Palacio del Val, Carmelo Gastambide, Mireya Gómez Haedo, Juan A. Castiglioni, Marisa Silva Luchini, Gustavo Borthagaray, Fernando Vértiz, Ariel Rivoir, Marcelo Marín, Roberto Ortiz, Álvaro Barreiro; el lema "RECAMBIO" obtuvo un cargo para la Dra. Silvyia Durán, y como suplentes los Dres. Elsa Lema, Jorge Buccino, José Luis García Alfonso, Arturo Gómez Cuevas, Fernando Riera, Roberto Levin, Estela Sigales, Nelson Cuello, Gustavo Gallo, Mariana Etchebarne, Lilián Martínez Barrios, Antonio Barrios Díaz, Nelma Chevalier, María del V. Miralles, Mirta Peralta, Diana Castelo, Susana Mir, Dorila Etchenique y Ernesto Ormaechea; el lema "SIGLO XXI" obtuvo un cargo para la Dra. Olga Alonso, y como suplentes los Dres. Julio E. Correa Hors, Judith Ferraz, Luis Moraes, Atilio Pelossi, Yoselin Blois, Laura De Negri, Priscila Davison, Julio Vignolo, Jhon Walsh, Nelly Caravallo, Eduardo Bianco, Ladislao Acosta, Clarisa Hernández, Roberto Kalemkerian, Bibiana Botti, Miriam Loreley Gómez Aguirre, Juan Armele, Leonardo Rodríguez Rocha y Miriam Pérez Suárez; el lema "UNID – DR. JOSÉ A.PRADERI" obtuvo un cargo para el Dr. Miguel I.Dicancro y como suplentes los Dres. Gerardo Eguren, Eduardo Figueredo, Fernando Acle, Gerardo Bruno, Magdalena Joubanoba, Noé Miguel Cougett, Gonzalo Fernández, Gustavo Eduardo Díaz, Wilma Pereira Zerpa, Sandra Barbato, Milton Gagliardi, Mario J. Gomensoro, Carlos Testoni Núñez, Jorge Chápper, Oscar Pedro Acosta, Susana Pelenur, José Pablo Rostkier, Eduardo Aguilar, Roberto Masliah. Por su parte en el orden estudiantil, el lema "AEM" obtuvo dos cargos para los Bres. Daniel Gindel Decia y Claudia Irene Romero Oronoz, y como suplentes los Bres. José María Carissi Villegas, Sergio Líber Paz Bravo, José E. Artigas, Sergio Bianchi Cantera, Rodolfo Rolando Cáceres, Luis Alberto Itté King y Zaida Arteta Dalchiele; y el

lema "PRACTICANTES" obtuvo un cargo para el Br. Carlos Gorga, y como suplentes los Dres. Ubaldo Gnazzo, Eduardo Umpiérrez, Gustavo Maeso, María de los Ángeles Battut, Lidia Colman, Eros Simón, Walter Raggio y Enrique Outeda.

Para la Junta Directiva del CASMU, la distribución de cargos fue como sigue: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" dos cargos para Dres. Tito Pais y Jorge Basso, y como suplentes los Dres. Juan José Pereyra Lazo, Alarico Rodríguez, Hugo Soto Rodríguez, Wadi Dede Gantus, Diego Gómez Silveira, Estela Puig Quiruja, María del Carmen Lozano, Nelson Suárez Suárez, Ricardo Badt, Andrés Morga, Eduardo Louzao, Alex Acosta Gorfain, José Pereira Romano y Ana María Ferrari; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtuvo dos cargos para los Dres. David Sempol y Graciela Vitarella, y como suplentes los Dres. José Artigas, Giselle Petrides Catino, Lil Cardoso Gini, Fabio Crocci, Julia Galzerano, Aldo Mazza, Martha Bejerez, Raúl Platero, Roberto Silva Sosa, Enrique Soto Durán, Irene Boedo, Alida Parrillo, Pablo Ríos Sarro y Jorge Martínez Torená; el lema "PROPUESTA" obtuvo un cargo para el Dr. Alberto Irigaray, y como suplentes los Dres. Oscar Balboa, Álvaro Porteiro, Mabel González Torres, Néstor Macedo, Ana Norbis, Silka Núñez, Milton Sarkissian, Carlos Dufrechou, Jorge Berta, Mario Varangot, Carmelo Gastambide, Roberto Estrugo, Mario Sálice, José Luis D´Espaux y Amílcar Cagnoli; el lema "RECAMBIO" obtuvo un cargo para la Dra. Sara Ramona Méndez López, y como suplentes los Dres. Beatriz Defranco, Gonzalo Alles, Walter Cohen, Nora Mercader, Silvia Cauci, Beatriz Zóboli, Raquel Pacheco, Sylvia Mandel, Verónica Mattos, María Cuadriello, Silvia Peláez, Rosario Cavagnaro, Alicia Pesceto, Ana María Carrera y Mirta Lacuesta; el lema "SIGLO XXI" obtuvo un cargo para el Dr. Horacio Rodríguez Dulcini, y como suplentes los Dres. Pedro Ceruzzi Alvarez, Raúl Germán Rodríguez Rodríguez, Emilio de los Ríos, Elbio Grumberg, Marina Aguiar, Daniel Pérez Escursell, Sonia Ramos, Carlos Melogno, Sara Selanikio, Gabriel Ulfe, María A. Pessolano, Arturo Vartian, José Luis Dos Santos, María Alba Guerrero, Sonia Sarasola; el lema "UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI" obtuvo un cargo para el Dr. Ruben De María Viera, y como suplentes los Dres. Jorge Vázquez Netto, Celia De Pro, Ramón Balás, Eduardo Ifrán, Juan J. Di Giovanni, Mario Olazábal, Humberto Viola, Isaac Rosenzweing, José Blasiak, Joaquín Montero, Carlos Bonet, María Virginia García, Julio Bentancor, Teresa Velázquez y Ciro Jaumandreu. En el orden estudiantil el lema "AEM" obtuvo un cargo para el Br. Nelson Bracesco Kerve, y como suplentes los Dres. Pablo Nelson Machado Mendivil y Cecilia Brito Rebuffo.

El Comité Ejecutivo procedió a distribuir los cargos de la siguiente forma:⁹⁸ Presidente: Dr. Juan Carlos Macedo; Vicepresidente: Dr.

⁹⁸ SMU: Circular comunicación autoridades, de julio de 1997; documento digitalizado, autógrafa

Hugo Rodríguez Almada; Secretario Médico: Dr. José Kierszenbaum; Secretario Estudiantil: Br. Daniel Gindel; Tesorera: Dra. Silvya Durán; Delegado a la Junta Directiva del CASMU: Dr. Jorge Martinovic; Vocales: Dres. Olga Alonso, Mauricio Ardús, Pablo V. Carlevaro Bottero, Miguel I. Dicancro, Aníbal Dutra y Bres. Carlos Gorga y Claudia Romero. Ese año se designa Presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Tito Pais. Al año siguiente,⁹⁹ se mantiene la designación de las mismas autoridades, y se designa al Dr. Aníbal Dutra como Presidente del Consejo Arbitral.

El 27 de mayo de 1999 tuvo lugar nueva elección de renovación total de autoridades,¹⁰⁰ presentándose los lemas médicos: "Dr. CARLOS MARIA FOSALBA", "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL", "PROPUESTA", "RECAMBIO", "SIGLO XXI" y "UNID – DR. JOSÉ A.PRADERI"; y los lemas estudiantiles: "AEM" y "PRACTICANTES".

Para el Comité Ejecutivo, la distribución de cargos fue la siguiente: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA": OBTUVO TRES CARGOS PARA LOS Dres. Juan Carlos Macedo Orcasberro, Hugo Rodríguez Almada y Barrett Díaz Pose, y como suplentes los Dres. Alejandra Levy, Ana Inés Ruiz, Raúl Lombardi, Wáshington Bermúdez Santos, Alejandro Cuesta Holgado, Ricardo Acuña Pomies, Alex Acosta, Clara Niz, Carlos Baubet, Andrea Simeone, Daniel Burgueño, Miguel D´Agosto, Andrés Morga, Líber Pérez, Manuel Laguarda, Milka Bengochea y Jorge Lorenzo Otero; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtuvo dos cargos para los Dres. Eduardo Navarrete y Alicia Ceres, y como suplentes los Dres. Carlos Montejo, Alberto W. García Unzaín, Mario Zelarayán, José Artigas, Juan José López Lerena, Emilia Carlevaro Bottero, Daniel Parada Ravelino, Sergio Villaverde, Ignazio Lezama Joos, Juan Costa, Griselda Menegheti, Ana Visconti, Fernando Tomasina, Antonio Durán, Eugenio Petit, Luis Dabezies, Julio López Susviela y Lucas Acosta; el lema "PROPUESTA" obtuvo un cargo para el Dr. José Kierszenbaum, y como suplentes los Dres. Mariana Varela, José Luis D´Espaux, Daniel Alonso, Angeles Brandolino, Carlos Pressa, Juan Vanerio, Oscar Rodríguez, Leopoldo Barreira, Loreley García, Claudia Venturino, José Luis Montenegro, Paola Moscarelli, Liliana Fasanello, Graciela Napias, Carmen Núñez, Laura Legrand, María C. Balart, Omar Villalba y Jorge Katzenstein; el lema "RECAMBIO" obtuvo un cargo para la Dra. Sara Ramona Méndez López, y como suplentes los Dres. Jorge Buccino, Laura Pereda, Arturo Gómez Cuevas, José Luis García Alfonso, María Cuadriello, Nelma Chevalier, Estela Sigales, Francois Borde, Nelson Cuello, Silvia Peláez, Mirta Peralta, Susana Mir, Dorila Echenique, Antonio Barrios, Daniel Radío, Violeta Velázquez, Alicia Pescetto, Roberto Feher y Francisco Labraga; el lema "SIGLO XXI" obtuvo un cargo para el Dr. Julio E.

⁹⁹ SMU: Acta No 1 del Ejercicio 59, de fecha 7.5.1998; documento digitalizado, autógrafo.

¹⁰⁰ SMU: Acta de Proclamación, Elecciones 27.5.99; Comisión Electoral, Ejercicio LVIII, 28 de mayo de 1999; documento digitalizado, autógrafo.

Correa Hors, y como suplentes los Dres. Escandor El Ters, Jorge Rodríguez Moreno, Gimena de los Ríos, Raúl Germán Rodríguez Rodríguez, Gabriel Krygier, Sonia Ramos, Martín Bazzino, José Carlos Fagnoni, Laura De Negri, Laura Vera, Miguel Ciganda, Juan Ramón Larrosa, Carlos Poggi, Eduardo Bianco, María A. Pessolano, Fernando Urruty, Lisandra Mastrobertti, Gabriel Castillo y Elbio López; el lema "UNID – DR. JOSÉ A.PRADERI" obtuvo dos cargos para los Dres. Gerardo Bruno y José Carlos Cuadro, y como suplentes los Dres. Fernando Acle, Noé Cougett, Ernesto Pérez Penco, Juan Di Giovanni, Elena Diéguez, Jorge Burgos Pugliese, José Mera Penedo, Justo Alonso, Ignacio Beraza, Jorge Reishert, María Isabel Massonier, Claudia Rodríguez Michel, María Volonté, María Cristina Zanón, Fernando Arrieta, Shirley Bardesio, Ricardo Castro y Eduardo Figueredo. En el orden estudiantil, el lema "AEM" obtuvo los tres cargos para los Dres. Ignacio José Olivera Mangado, José María Carissi Villegas y Eduardo Jorge Ferreira Guido, y como suplentes los Dres. Federica Badía De Ferrari, Sergio Bianchi Cantera, María del Socorro Fierro Delgado, Nicolás Sgarbi López, Muriel J. Rodríguez Facelli y Alvaro Antonio Danza.

En la Junta Directiva del CASMU, la distribución de cargos fue la siguiente: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtuvo dos cargos para los Dres. Jorge Basso y Jorge Martinovic, y como suplentes los Dres. Juan José Pereyra Lazo, Ariel Montalbán, Pedro Grille Pagliettini, Hugo Soto, Nelson Suárez, Sandra Chelle, Jorge Baldizán, Ruben Gindel, Cristina Mayado, Juan José Di Génova, Ricardo Badt, Ana María García, Isaac Ivanier y Ana María Ferrari; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtuvo dos cargos para los Dres. David Sempol y Mauricio Ardús, y como suplentes los Dres. Giselle Petrides, Julia Galzerano, Ernesto San Julián, Klaus Fitermann, Teresa Sandar, Fabio Crocci, Roberto Silva, Jorge Martínez Torená, Marta Bejérez, Andrés Colet, Raquel Villamarín, Cristina Sehabiague, Marcelo Hermida y Magdalena Quijano; el lema "PROPUESTA" obtiene un cargo para el Dr. Álvaro Porteiro, y como suplentes los Dres. Manuel Mouriño, Oscar Balboa, Néstor Macedo, Mabel González Torres, Luis Faral, Francisco Brizzolara, Walter Gauronas, Ariel Rivoir, Álvaro Barreiro, Rosa Torres, Mabel Goñi, Raúl Besenzoni, Karekin Tchekmedyan, Roberto Ortiz, y Carlos Kierszenbaum; el lema "RECAMBIO" obtiene un cargo para la Dra. Silvyá Durán y como suplentes los Dres. Silvia Cauci, José Luis Iraola, Fernando Riera, Rosario Cavagnaro, Gonzalo Alles, Mirta Lacuesta, M. Pereira Rancati, Elsa Lema, Raquel Pacheco, Nora Mercader, Rosanna Robaina, Nancy Vignarolo, Mónica Denniel, Sylvia Mandel y Verónica Mattos; el lema "SIGLO XXI" obtiene un cargo para el Dr. Horacio Rodríguez Dulcini, y como suplentes los Dres. Emilio de los Ríos, Daniel Pérez Escursell, Nelson Martínez, Jorge Clavijo, Jorge Montaña, Miriam Loreley Gómez, Eblis Voglino, Adriana Maurno, Marina Aguiar, Miguel Zilberglajt, Gabriel Ulfe, Virginia García, Lucía Lilián Colino, Adriana

Menéndez y Aníbal Decaro; el lema "UNID – DR. JOSÉ A. PRADERI" obtiene un cargo para el Dr. Gerardo Eguren, y como suplentes los Dres. Jorge Vázquez Netto, Celia De Pro, Gabriel Casal, Mauricio Laufer, Raúl Demaría, Luis Enrique Fugasot, Milton Gagliardi, Luis Vázquez, Roberto Masliah, Zulema Lateulade, Mauricio Mimer, Gerardo Bruno, Eduardo Ifrán, Eduardo Figueredo y Jorge Ravera.

En el Orden Estudiantil, el lema "AEM" obtiene un cargo para la Br. Silvia Daniela Gibara Iza, y como suplentes los Bres. Zaida Arteta Dalchiele y Luis Andrés Núñez Milán.

El Comité Ejecutivo designa autoridades¹⁰¹ eligiendo Presidente al Dr. Juan Carlos Macedo Orcasberro, Vicepresidente al Dr. Hugo Rodríguez Almada, Secretario Médico al Dr. Gerardo Bruno, Secretario Estudiante al Br. Ignacio José Olivera Mangado, Tesorera a la Dra. Sara Ramona Méndez López, Presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Jorge Basso, Presidente del Consejo Arbitral al Dr. Eduardo Navarrete Salgado, Delegada ante la Junta Directiva del CASMU a la Dra. Alicia Ceres, y como vocales los Dres. Julio E. Correa Hors, José Carlos Cuadro, Barrett Díaz Pose, Eduardo Navarrete, José Kierszenbaum y los Bres. José María Carissi y Eduardo Jorge Ferreira Guido.

Desde la reforma de las Bases Fundamentales del CASMU efectuada el 16 de mayo de 2000, los estudiantes de medicina, ya no tienen representación en la Junta Directiva del Centro de Asistencia.

El 27 de julio de 2000¹⁰² el Comité Ejecutivo discute la distribución de cargos, y luego de varios intermedios, difiere la decisión hasta la semana siguiente. El 3 de agosto de 2000¹⁰³ se designa como Presidente del Comité Ejecutivo al Dr. Juan Carlos Macedo Orcasberro, como Vicepresidente al Dr. Hugo Rodríguez Almada, Secretario Médico al Dr. Gerardo Bruno, Secretario Estudiante al Br. Ignacio José Olivera Mangado, Tesorera a la Dra. Sara Ramona Méndez López, Presidente del Consejo Arbitral al Dr. Eduardo Navarrete, presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Jorge Basso, Delegado del

¹⁰¹ SMU: Acta No. 1 del Comité Ejecutivo, Ejercicio 60, 10 de junio de 1999; documento digitalizado, autógrafo.

¹⁰² SMU: Acta No. 1 del Comité Ejecutivo, Ejercicio 61, 27 de julio de 2000, documento digitalizado, autógrafo.

¹⁰³ SMU: Acta No. 1 del Comité Ejecutivo (2da. Parte), Ejercicio 61, 3 de agosto de 2000, documento digitalizado, autógrafo.

Comité Ejecutivo ante la Junta Directiva del CASMU a la Dra. Alicia Ceres.

El 31 de mayo de 2001¹⁰⁴ se realizan nuevas elecciones para renovación total de autoridades, presentándose los siguientes lemas médicos: "AVANZAR", "Dr. CARLOS MA. FOSALBA", "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL", "PROPUESTA", "RECAMBIO", "UNIÓN GREMIAL MÉDICA", y como lemas estudiantiles "AEM" y "PRACTICANTES INDEPENDIENTES".

Para el Comité Ejecutivo resulta la siguiente distribución de cargos: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos para los Dres. Barrett Díaz Pose, Ariel Montalbán y Ana Inés Ruiz, y como suplentes los Dres. Wáshington Bermúdez, Milka Bengochea, Alicia Córdoba, Raúl Lombardi, Ricardo Acuña Pomies, Julio Trostchansky, Pablo De Polsi, Alejandra Levy, Mercedes Cobas, Lucía Florio, Irene García Macci, Sergio Sauto, Daniel Burgueño, Jacqueline Ponzo, Wadi Dede, Daniel Gindel y Jorge Lorenzo Otero; el lema "UNIÓN GREMIAL MÉDICA" obtiene tres cargos para los Dres. Eduardo Figueredo, Escandor El Ters y Álvaro Berrutti, y como suplentes los Dres. Julio E. Correa Hors, Alejandro Dauria, Gabriel Casal, Martín Bazzino, Jorge Rodríguez Moreno, Gimena de los Ríos, Ernesto Pérez Penco, Ciro Jaumandreu, José Mera Penedo, Mabel Bonancea, Leopoldo Murninkas, Raúl Demaría, Carlos Bolaña, Adriana Bacigalupi, Carlos Barozzi, Fernando Osorio y Gerardo Bruno; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL" obtiene dos cargos para los Dres. Ignacio Lezama Joos y Alberto W. García Unzaín, y como suplentes los Dres. Alicia Ceres, Carlos Montejo, Patricia Larre Borges, Lil Cardoso, Verónica Nieto, Juan Costa, Juan José López Lerena, Sergio Villaverde, Mónica Labella, Manuel Gorín, Griselda Meneghetti, Elida Lagrotta, Roberto Mantero, Fernando Tomasina, María Isabel Corujo, Néstor Nieves, Magdalena Quijano y José Artigas Lucas; el lema "RECAMBIO" obtiene un cargo para la Dra. Sara Ramona Méndez López y como suplentes los Dres. José Luis García Alfonso, Francois Borde, José Saralegui, Ernesto Ormaechea, Laura Pereda, Daniel Radío, Inés Vidal, Diego Lamas, Elsa Lema, Susana Mir, María Cuadriello, Estela Sigales, Nelson Cuello, Fabio Martínez, Andrés Bico, Ana Guedes, Luz Marina Pereira, Francisco Labraga y José Luis Iraola; el lema "AVANZAR" obtuvo un cargo para el Dr. Roberto Cobas Michelena, y como suplentes los Dres. Fernando Urrugy, Juan Ramón Larrosa, Mario Cabrera Avivar, Raúl Fernández Picerno, Esther Viana, Miguel A. Bornia, Gustavo Quesada, Fernando Beovide, Lisandra Mastroberti, Daniel Romeo, María del Carmen Presentado, María del Luján Cerviño Orozco, Carlos Ferranty, José Veloso Fernández, María Cristina Rodríguez Tabacchi, Elmast Esther Davidian, Adriana María Cardozo Nario, Raúl Larraburu y Eduardo Grandal. En el orden

¹⁰⁴ SMU: Acta de Proclamación; Comisión Electoral, Ejercicio LXI, 1º de junio de 2001.

estudiantil, el lema "AEM" se adjudica los tres cargos para los Dres. Álvaro Danza, Rafael Mila y Eduardo Corchs, y como suplentes los Dres. Jorge Ribero, Gastón Hayek, Alejandro Possamai, Juan Gesuele, Mariela Fernández y Fabiana Morosini.

En la Junta Directiva del CASMU, la distribución por lemas resulta así: lema "Dr. CARLOS MA. FOSALBA" obtiene tres cargos para los Dres. Tito Pais, Alex Acosta y Sandra Chelle, y como suplentes los Dres. Hugo Soto Rodríguez, Claudio Iglesias, Nelson Suárez, Estela Puig Quiruja, Jorge Baldizán, Ana María García, Artigas Xavier, María Josefa Piñeiro, Ricardo Badt, Pedro Grille, Cristina Mayado, Isaac Ivanier, Ana María Ferrari, Gabriel Giannini y Jorge Martinovic; el lema "UNIÓN GREMIAL MÉDICA" obtiene tres cargos para los Dres. Gerardo Eguren, Emilio de los Ríos y Álvaro Porteiro y como suplentes los Dres. Jorge Vázquez Netto, Fernando Acle, Ramón Balás, Elena Diéguez, Jorge Clavijo, Gustavo Malfatto, Juan Di Giovanni, Hugo Bertullo, Antonio Calvo, Sonia Ramos, María Antonieta Pessolano, Raúl Ferrari, Darwin Montero, Celia De Pro y Ruben De María; el lema "MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN SINDICAL", OBTIENE DOS CARGOS PARA LOS Dres. Mauricio Ardús y Enrique Soto Durán, y como suplentes los Dres. Prudencio de Pena, María Teresa Sandar, Julia Galzerano, Roberto Silva, Rolando Viotti, Jorge Martínez Torena, Graciela Vitarella, Fabio Crocci, Marcelo Hermida, Solange Martínez, Ernesto San Julián, Charles Schiavone, Raquel Villamarín, Andrés Colet, Marta Bejerez y Silvana Toledo; el lema "RECAMBIO" obtiene un cargo para la Dra. Silvy Durán, y como suplentes los Dres. Sandra Sosa, Silvia Cauci, Fernando Riera, Gonzalo Alles, Rosanna Robaina, Nora Mercader, Verónica Mattos, Adriana Benedetto, Rosario Cavagnaro, Raquel Pacheco, Martha Bernard, Sylvia Mandel, Nelly Ramos, Ana María Carrera, Nancy Vignarolo, Alicia Pescetto y Mercedes Poggi.

El Comité Ejecutivo del SMU distribuye cargos¹⁰⁵ designando Presidente por el período 2001-2002 al Dr. Barrett Díaz Pose, pasando –luego de varios intermedios- a un intermedio hasta la próxima semana, a fin de continuar decidiendo en el tema. En la segunda parte de la misma sesión¹⁰⁶ se designa Vicepresidente al Dr. Eduardo Figueredo, Secretario Médico al Dr. Ignacio Lezama Joos, Secretario Estudiante al Br. Rafael Mila, Tesorera a la Dra. Sara Ramona Méndez López, Presidente del Consejo Arbitral al Dr. Ariel Montalbán, y Presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Tito Pais, difiriéndose hasta un nuevo intermedio al día siguiente, la designación de los demás cargos. En la tercera parte de la misma

¹⁰⁵ SMU: Acta No 1 del Comité Ejecutivo (1ra. Parte), Ejercicio 62, 7 de junio de 2001; documento digitalizado, autógrafo.

¹⁰⁶ SMU: Acta No 1 del Comité Ejecutivo (2da. Parte), Ejercicio 62, 14 de junio de 2001; documento digitalizado, autógrafo.

sesión¹⁰⁷ se proclama Delegado del Comité Ejecutivo a la Junta Directiva del CASMU al Dr. Alberto W. García Unzaín.

En la sesión del 4 de julio de 2002¹⁰⁸ se efectúa nueva distribución de cargos para el período 2002-2003, designándose: Presidente al Dr. Barrett Díaz Pose, Vicepresidente al Dr. Eduardo Figueredo, Secretario Médico al Dr. Ignacio Lezama Joos, Secretario Estudiante al Br. Álvaro Antonio Danza, Tesorera a la Dra. Sara Ramona Méndez López, Presidente del Consejo Arbitral al Dr. Ariel Montalbán, Delegado del Comité Ejecutivo ante la Junta Directiva del CASMU al Dr. Alberto W. García Unzaín, postergándose la designación del Presidente de la Junta Directiva del CASMU. Finalmente, el 30 de junio de 2002, el Comité Ejecutivo designa Presidente de la Junta Directiva del CASMU al Dr. Gerardo Eguren.¹⁰⁹

ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

Esta revisión es un complemento a los estudios y publicaciones que refieren a la historia del SMU, para enfocar de una manera más global, aunque parcializada en algunos organismos principales (el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva del CASMU: uno de conducción gremial y otro de praxis asistencial), la integración de los diversos grupos de opinión que han dado forma a las decisiones sindicales, desde 1920. Procura rescatar nombres y épocas, sin incursionar en sus propuestas o sus realizaciones.

De esta larga enumeración de grupos cada vez más numerosos de socios que han integrado algunos de los órganos de gobierno del SMU, surgen varias conclusiones:

- 1. A lo largo de la vida institucional, han sido múltiples los agrupamientos y re-agrupamientos que los propios socios se dieron como consecuencia de valoraciones de distintas circunstancias, que los llevaron a conformar grupos de presencia electoral.**
- 2. Más allá de la integración de esos grupos, más circunstanciales o más permanentes, es claro que los afiliados han manifestado un alto grado de adhesión a la institución y un compromiso con proyectar en el tiempo un ideal de progreso para la profesión y para la institución.**

¹⁰⁷ SMU: Acta No. 1 del Comité Ejecutivo (3ra. Parte), Ejercicio 62, 15 de junio de 2001; documento digitalizado, autógrafo.

¹⁰⁸ SMU: Acta No. 1 del Comité Ejecutivo (1ra. Parte), Ejercicio 63, 4 de julio de 2002; documento digitalizado, autógrafo.

¹⁰⁹ SMU: Comité Ejecutivo: Acta No. 1 (5ta. Parte) 30.07.2002, página 5; documento digitalizado, autógrafo.

- 3. Las denominaciones que los grupos se han dado, abarcaron un ancho espectro: desde la reverencia al pasado, o la reivindicación del pensamiento de algunos gremialistas destacados (como Pedro Visca, Carlos María Fosalba, Constancio E.Castells, José Alberto Praderi), hasta el señalamiento de nuevos horizontes, o la reafirmación de principios considerados esenciales (Nuevos Impulsos, Ideal Sindicalista, Acción Renovadora, Recambio, Avanzar, Siglo XXI), entre los médicos. Entre los estudiantes de medicina, ha sido más permanente la referencia a la Asociación de los Estudiantes de Medicina, respondiendo a las diversas épocas, (Asociación-Sindicato, AEM-ASCEEP-FEUU, AEM) o también a un cierto paralelismo con grupos de opinión que se expresaban en la propia Facultad, entre los estudiantes (Acción Gremial Estudiantil, Corriente Gremial Universitaria), o de énfasis en lo laboral (Practicantes de Medicina, Practicantes independientes).**
- 4. La presencia de contingentes más jóvenes, ha sido una constante en el devenir del SMU, para renovarse con nuevas ideas y propuestas, como un aporte de energías frescas para continuar la obra iniciada en 1920. Esas nuevas generaciones han aportado puntos de vista nuevos, innovación y en ocasiones resistencia ante la inmovilidad de los mayores, o propuestas diferentes de las hasta entonces manejadas.**
- 5. Conforme se ha ido ensanchando el número de socios, desde algunos cientos a decenas de miles, es también que se han ido perfilando grupos de opinión diversos para canalizar proyectos nuevos, que permitieran la inclusión de esos nuevos contingentes. El surgimiento de grupos de opinión nuevos ha sido una de las vías de renovación permanente de este importante caudal humano de profesionales. En ocasiones las diferencias fueron de orientación, en ocasiones de énfasis en prioridades, en la atención de problemas o sectores de la propia profesión, que se consideraba menos diligentemente atendida.**
- 6. La propia evolución de las ideas, eje principal de esos cambios, muestra cómo los grupos de opinión, denominados "agrupaciones" han ido evolucionando, transformándose o fusionándose, a lo largo del tiempo, y cómo los nombres que dieron origen al surgimiento de un grupo, aparecen más tarde en uno nuevo, o se fusionan con uno preexistente, al que seguramente enriquecieron transformándolo.**
- 7. Lejos de desvirtuar el propósito inicial del Fundador Turenne, la diversidad de los grupos de opinión ha fortalecido aquel "haz de varillas" que mencionara en los inicios.**

Dr. Antonio L.Turnes

26 de noviembre de 2002